Año LXIV. Habana.—Jueves 9 de Julio de 1903.—San Cirilo, obispo. Número 160.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal: 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id.....$ 6-00 „
Isla de Cuba: 12 meses.....$15-00 plata; 6 id. .....$ 8-00 id.; 3 id. .....$ 4-00 id.
Habana. . . .: 12 meses.....$14-00 plata; 6 id. .....$ 7-00 id.; 3 id. .....$ 3-75 id

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

SESION ANIMADA

Madrid, Julio 8.--En la sesión que celebró hoy el Congreso, el diputado republicano por Cádiz don José Marenco atacó violentamente al Ministro de Marina, señor Sánchez Toca, empleando algunas frases que el segundo estimó ofensivas.

Con este motivo se promovió un ruidoso incidente, pues el señor Marenco se negó á retirar las expresiones que molestaron al Sr. Sánchez Toca.

Mas tarde se originó otro incidente á consecuencia de haber dicho el señor Romero Robledo que el actual ministro de la Guerra, general Linares, había sido derrotado en Santiago de Cuba.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34.54.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

GRAVISIMO

Roma, Julio 8.--A las 6.30 P. M. anuncian del Vaticano que el estado del Papa es sumamente grave y que tiene alarmado á los médicos su continuada debilidad é inquietud y soñolencia por cuyo motivo se queda frecuentemente dormido.

IN ARTICULO MORTIS

Berlín, Julio 8.--Telegrafian de Roma al *Anzeigen*, que el Cardenal Vannutelli ha sido llamado con toda prisa al lado de Su Santidad á fin de darle la absolución *in extremis*, pues se considera inminente su fallecimiento.

RETIRADA DE TROPAS

Washington, Julio 8.--Se han corrido en la Secretaría de la Guerra las órdenes para retirar de Cuba cuatro compañías de artillería americanas; las 18 y 21 de la Habana y las 23 y 24 de Cienfuegos, cuyo último puesto quedará suprimido.

DIMISION

Atenas, Julio 8.--Al anunciarse en la Cámara de Diputados la dimisión del Gabinete, se produjeron grandes desórdenes y varios representantes se fueron á las manos, siendo preciso suspender la sesión.

La noticia de la caida del Ministerio ha sido recibida con júbilo en todo el país.

BUQUES CAPTURADOO

Puerto España, Julio 8.--Anuncian de Ciudad Bolívar que los cañoneros del gobierno han apresado á tres buques americanos que trataban de burlar el bloqueo y que los revolucionarios se han apoderado de otros dos en las cercanías de Apure.

NEGOCIACIONES PARALIZADAS

Shanghai, Julio 8.--A consecuencia de no haber contestado el gobierno de China, á la nota relativa á la evacuación de la Manchuria por los rusos que le pasaron Inglaterra y el Japón, han quedado paralizadas las negociaciones entabladas por los Estados Unidos para concertar un tratado de comercio con el Celeste Imperio.

A ULTIMA HORA

Roma, Julio 8.--A medida que adelanta la tarde, empeora el estado del Sumo Pontífice, cuya muerte se teme ocurra esta noche.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 8

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5 á 5½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.85.10.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.35.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 95.1|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 10¾

Centrífugas en plaza, 3.1|2 á 3.9|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.3|4 á 1.7|8 cts.

Mascabado, en plaza, 3 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.3|4 á 2.7|8 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14.25.

Harina patent Minnesota, á $4.65.

Londres, Julio 8.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 3d.

Mascabado, á 8s.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 7s.9¾d.

Consolidados, ex-interés, á 92.3|4.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 88.1|2.

París, Julio 8

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 67 céntimos.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 6 A. M.. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra á las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente.

Llegada á la Habana, los lunes y miércoles, á las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y domingos á las 7 a. m.

Llegan los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez.
El Administrado.

DONATIVOS

recibidos en el Asilo "Huérfanos de la Patria" durante el mes de Mayo:

El Comité del Partido Nacional de San Lázaro, $11-90 plata y 14 centavos oro americano.

Sra. de Godínez en nombre de "La Gran Vía", tienda de ropa, Colón.

Sres. Terry, un saco de azúcar.

Sra. Nicolasa Beltrán, $11-00 plata española.

Ingenio Toledo, dos sacos de azúcar.

Sedería "La Rosita", entregado á la vocal Sra. de Yarini, una docena medias para niño.

Sra. Lutgarda Lefebre viuda de Robert, 6 libras de dulces.

Almacén de víveres "La Montañesa", dos latas galleticas.

De la 9ª Estación de Policía, un tablero tamarindo y 62 boniatos.

De la 11ª id. id., 47 libras pescado, una libra almejas, un cerdo de 9 arrobas, 70 mangos y un saco de id.

El Oficial de Guardia de los Rastros, un cerdo de 17 klos. y 4 corazones.

10º Estación de Policía, una canasta con lechugas, acelgas y remolachas.

3ª id. id., un tablero de dulce de coco.

6ª id. id., un saco con tasajo y bacalao.

8ª id. id., un tablero dulce de coco y 45 libras pescado.

Una señora por conducto de la 6ª Estación de Policía, un cerdo pequeño.

Panaderías: "El Dios ama", 75 libras de pan; "La Balear", 75 id.; "San Lázaro", 75 id.; "Santo Domingo", 30 id; "La Caoba", 23 id. y "La Gracia de Dios", 26 id.

Los mercados de Tacón y Cristina han suministrado toda la verdura, viandas, pescado y parte de la carne consumida en el Asilo.

Sres. Aldabó y Comp. un garrafón de alcohol.

"La Cubana", fábrica de escobas, 6 escobas.

La fábrica de fósforos de D. Diego Barrameda, media gruesa de fósforos.

Sres. Crusellas, 6 barras jabón amarillo.

Sra. Viuda de Latorre, 47 varas de cinta y 14 pares de medias.

Por encargo de la Directiva damos las gracias por los siguientes donativos entregados á la vocal Sra. viuda de Ferrer, para la Primera Comunión de los niños del Asilo:

Unas señoras religiosas, un Niño de Praga.

D. Nicolas Quintana, una peana.

Sra. vda. de Menocal, 16 coronas blancas

D. Santiago López (antigua de Valdepares) 24 rosarios y 24 devocionarios.

Loriente Hermano, Amargura 15, una pieza nansuc blanco

D. Máximo Fernández, Muralla nº 91, una docena abaniquitos.

Gandásegui y Vega, Muralla 70, una docena pañuelos bordados.

Cererías: Nuestra Sra. de las Mercedes, 8 velas; Ntra. Sra. de Regla, Muralla número 69, 14 id.

El Valle de Yumuaí, Dragones 6, 6 pañuelos y 6 pares de medias.

La Tribuna, Neptuno nº 30, 3 pares de medias.

D. José Santiago Canales, Salud nº 7, 4 pañuelos bordados.

Fábrica de sombreros de D. Ramón López, Rica 7, 17 cachuchas.

El Bazar Inglés, Aguiar 96, 12 id.

Jardín Botánico de la Univerdad, flores

Sra. Pilar Morales viuda de Ferrer, 800 recordatorios.

Imprenta del Avisador Comercial, impresión de los recordatorios.

Francisco Romero, sucesores de Gamba, media arroba de Chocolate.

El Bombero, Galiano núm. 120, 2 botellas de vino pasa.

Sres. Canal y Gutiérrez, Mercado de Cristina, un queso.

La Colonial, Sol 85, una arroba de chocolate y 48 libras de guayaba.

Sres. Romero y Monte, Lamparilla 19, 2 botellas vino blanco.

El Restaurant Oriente, 2 salvillas dulces, servicio para el chocolate y un dependiente.

Moderno Cubano, de J. López, Obsspo núm. 51, 37 libras de chocolate.

La Providencia, Obispo 45, 12 cartones de galleticas.

D. Manuel Vila, ferretería, Galiano núm. 401, 6 tazas esmaltadas.

El Fénix, Marnique 3, 6 cajas dulce de naranja.

Sres. Benguería Corral y Comp., Virtudes 73, 6 cafeteras esmaltadas.

Cuba-Cataluña, Galiano 97, 80 pasteles.

La Estrella Cubana, de Garay y Uriarte, Mercaderes 23, un galón marrasquino.

The Monroe Comercial Co, una caja de vino moscatel.

La Cruz Verde, Mercaderes 23, 24 copitas y queseras.

C. Rodríguez, Mercado Cristina, 1 queso

El Angel, Obispo 31, 50 pasteles.

Santa Teresa, Teniente Rey nº 63, 100 roscas catalanas.

Boulevard, café, San Juan de Dios, un jamón y 50 pasteles.

D. José Alvarez, El Refrigerador, Obispo 49, dos cestos de peras frescas.

M. La Plume, Inquisidor 6, 12 cajas de bizcochos.

Santo Domingo, Obispo 22. un jamón.

El Paraiso, O'Reilly 38, 60 pasteles.

New York Meat Market, Aguiar 61, un jamón y 2 quesos de crema.

Mantecón Hermano, San Ignacio 96, una caja leche Magnolia.

La Estrella, Vilaplana, Guerrero y Cª, 40 libras galleticas Saratoga, 4 latas caramelos, 6 barras dulce naranja.

Fábrica Palatino, 2 cajas medias botellas cerveza.

REGISTRO CIVIL.

Julio 8.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 varón blanco natural.

DISTITO SUR:

1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE:

1 hembra blanca legítima.
1 hembra blanca natural.
1 hembra mestiza natural.
1 varón blanco legítimo.
1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Francisco Fernández, 6 años, Méjico, Norte 130. Meningitis.

Antonio Alemany, 22 meses, España, Animas 150. Meningitis.

DISTRITO SUR:

Carlota Hernández, 65 años, Vegas, Salud 56. Arterio esclerosis.

Siac Pan, 22 años, Cantón, General Oasas 5. Endocarditis.

Prudencio Milanés, 50 años, Habana, San José 66. Arterio esclerosis.

DISTRITO OESTE:

Ismael Díaz, 6 días, Habana, San Cristobal y Recreo. Debilidad conjénita.

María Díaz, 4 años, Habana, Estevez 71. Enteritis.

Hilario Blanco, 7 años, Habana, San José 126. Escarlatina.

RESUMEN

Nacimientos..... 7
Matrimonios..... 0
Defunciones..... 8

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 8 de 1903.

Azúcares.— El mercado local rigió hoy quieto.

Sabemos haberse vendido:

5,000 sacos centrífuga, polarización 95½|96 á 3.20 rs. arroba.

Almacén—Cienfuegos.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y variación en los tipos.

Cotizamos:

Londres 3 d|v	20.3|8	20.1|2
" 60 d|v	19.5|8	19. ¾
París, 3 d|v	6.1|2	5.5|8
Hamburgo, 3 d|v	4.7|8	5.
Estados Unidos 3 d|v	9.5|8	9.3|4
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	21.7|8	21.5|8
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.3|8 á	9.1|2
Plata americana	9.3|8 á	9.1|2
Plata española	79.1|8 á	79.3|8

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa venta alguna.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¼ á 4⅜ valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79¼ á 79⅜
Greenbacks contra oro español 9¾ á 9½

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.S
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca	114¾	118
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	98	100
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	108	120
Id. 2ª id. id	100	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	100	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	80	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	1	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	90	
Id. 2ª Gas Consolidado	40	41
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	48	70
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888	60	75
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	60½	61⅛
Banco Agrícola	40	60
Banco del Comercio	24	29
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	61¾	62¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	89½	90¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	82⅛	84½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	2	10
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	9⅞	10⅜
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		

Habana 8 de Julio de 1039.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v	20½	19⅝	p. P
" 60 d|v	19¾	19	p. P
París, 3 d|v	6½	5⅝	p. P
Hamburgo, 3 d|v	5	4	p. P
" 60 d|v		3	p. P
Estados Unidos, 3 d|v	9¾	9¼	p. P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	21¾	22¾	p. D
Greenbacks	9⅝	9¼	p. P
Plata americana	9½	9⅜	p. P
Plata española	79½	79⅜	p. V
Descuento papel comercial	10	12	p. anual

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3 ¼ arroba.
Id. de miel, polarización 89, 2¼

VALORES
FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	115	115½
Id. id. id. en el extranjero	115¼	116½
Id. id. (2ª hipoteca), domiciliado en la Habana	98¼	99
Id. id. id. en el extranjero	99	99½
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	116	118
Id. 2ª id. id. id	106	108
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	106	108
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	105	110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	99	101
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	98	101
Id. 2ª id. id. id. id	40¼	41
Id. convertidos id. id	58	62
Id. de la Cª de Gas Cubano	75	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	90	95

ACCIONES

Banco Español de a Isla de Cuba (en circulación)	60¾	61
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	40	45
Banco del Comercio de la Habana	25	27
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	61⅞	62⅜
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	89¼	90
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	82¾	83½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	112	115
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	99	103
Id. id. id. (acciones comunes)	40	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	8
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	10	10⅛
Compañía Dique de la Habana	80	85
Red Telefónica de la Habana	75	80
Nueva Fábrica de Hielo	70	75
Ferrocarril de Gibara á Holguín	20	25

Habana. Julio 8 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Ruz.*

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 9 Gaditano: Liverpool.
" 9 Puerto Rico: New Orleans.
" 9 Cayo Largo, Amberes y escalas.
" 9 Roland: Bremen y escalas.
" 9 Ida: Liverpool.
" 13 Esperanza: New York.
" 13 Louisiana: New Orleans.
" 13 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 14 Catalina: Nueva Orleans.
" 14 La Normandie: Veracruz.
" 15 Morro Castle: New York.
" 16 Curityba: New York.
" 16 Motserrat: Cádiz y escalas.
" 20 Ulv: Mobila.
" 20 Havana: Veracruz y Progreso.
" 20 Miguel Gallart: Barcelona.
" 27 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 30 Olinda: New York.

SALDRAN

" 9 Coblenz: Bremen y escalas.
" 9 Havana: Progreso y Veracruz.
" 9 Vigilancia: New York.
" 10 Ulv: Mobila.
" 11 México: New York.
" 15 La Normandie: Saint Nazaire.
" 15 Catalina: Canarias y escalas.
" 17 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 16 Olinda: New York.
" 20 Alfonso XIII: Coruña y escalas.
" 24 Ulv: Mobila.
" 30 Curityba: New York.
" 31 Giuseppe Corvaja: Mobila.

Agot. 7 Ulv: Mobila.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADOS

Día 8:

De Cartagena, en 3½ días, vp. ing. Floridian, cp. Bruce, ton. 3257, con ganado a L. V. Placé.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat.
Mobila, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

Día 8:

Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
515 |3 tabaco en rama.
400 lbs. picadura.
28 jaulas cotorras.
1366 huacales piñas.
55 dacas esponjas.
2 btos. efectos.
55.000 tabacos torcidos.

Nota—El vp. am. Louisiana llevó ademas de lo publicado 15.000 tabacos y 4 ctjs. cigarros.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1184 78-1 Jl

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 1186 78-1 Jl

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 993 78-23 Ab

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona. Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c 293 156-15 Fb

L. RUIZ

8, O'REILLY. 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon. México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1185 78-1 Jl

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1183 156-1 Jl

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Centro Balear

SECRETARIA

Acabada la instalación de este Centro en el piso principal de la casa calle de San Pedro núm. 24, frente á la plazoleta de Luz, se pone en conocimiento de los señores socios, que á contar del día de la fecha, se darán consultas médicas de 8 á 9 de la noche, todos los días laborables.—Habana, 1º de Julio de 1903.—El Secretario, Juan Torres Guasch.

6437 8-2

ASOCIACION VASCO-NAVARRA

— DE —

Beneficencia

Por acuerdo de la Directiva se celebrará el domingo 12 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Casino Español, la Junta general ordinaria que previene el artículo 31 del Reglamento, para lo cual cito á los asociados.

En dicha Junta, en la que los señores socios podrán tratar de cuantos asuntos quieran, referentes á la Sociedad, se leerá la Memoria y se dará cuenta de la gestión de la Directiva en el año social de 1902 á 1903 y se procederá á la elección parcial de la Directiva.

Habana 8 de Julio de 1903.—El Presidente, *Antonio María Artiz.* c 1224 4-8

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro

SECRETARIA

Habiendo acordado la Directiva la prolongación de la línea del Júcaro, desde Yaguarama hasta la bahía de Cienfuegos, en uso de la autorización que le fué concedida por la Junta General celebrada el 30 de Octubre de 1879, y obtenido de la Comisión de Ferrocarriles el permiso necesario para llevarla á cabo, ha designado el día 16 del mes de Julio próximo entrante, á las doce, para la celebración en la casa calle de Mercaderes núm. 36, (altos del Banco del Comercio) de la Junta General sxtraordinaria. en la que se dará cnenta con el presupuesto y demás antecedentes de la referida prolongación; advirtiéndose que para la celebración de la Junta es necesaria que se hallen debidamente representadas la mitad y una más de las acciones nominativas de la Empresa y que en el expresado día diez y seis de Julio no se verificarán traepasos de acciones ni se pagarán dividendos.

Habana, Junio 30 de 1903.

El Secretario
FRANCISCO DE LA CERRA.

C. núm. 1130 14-1

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 1157 1 Jl

AVISOS

ANUNCIO.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana, Julio 2 de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 11 de Julio de 1903, se recibirán en esta Oficina, Tacón 3, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de tierra mineral para el relleno del Malecón.—Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes á quien lo solicite.—*D. Lombillo Clark*, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C—1198 alt 4-3

FETE NATIONALE FRANCAISE

du 14 Juillet 1903.

Tous les Français sont invités á assister au banquet annuel qui aura lieu au Restaurant "La Mar" Vedado. Les souscriptions des adherents seront reçues chez M. M. J. B. Briol-Teniente Rey 30, J. B. Ribis, Galiano 130, J. B. Larrieu, Belascoain 19, Jean Recalt O'Reilly Núm. 22.

LA COMMISSION.

C-1225 6-8

BAÑOS DE AGUA DULCE Y DE MAR.

Para dar á conocer la cantidad fijada por el Consejo Provincial á estos establecimientos y nombrar la persona que ha de representar á los mismos en la junta que el lúnes 13 tendrá lugar en los salones de dicho Consejo, se cita á los dueños de los establecimientos indicados, para que á las dos de la tarde del día 10 del actual acudan á Cristo 33 altos, secretaría del Centro de Cafés.

Miguel Fernández.
José A. Fernández.

C—1226 3-8

"EL RICO HABANO"

(Fundado en 1860)

Marca de tabacos independiente. Proveedora de la Real Casa. Se ha trasladado á la calle de la Estrella núms. 171 y 173. Telefono 1070, Telegrafo Chaoalva Habana.

6596 4-7

COMEJEN

Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO calle de Santo Tomás nº 7, esquina á [illegible] RAFAEL PEREZ. 5542

ESTANTES SECCIONALES

de la "Globe Wernicke Co."

Estantes para libros, documentos, planos, mapas, etc.

Archivos para cartas, existencias, listas de precios, cuentas, etc.

Escritorios planos y de cortina.

Escritorios para máquinas de escribir,

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

c 11 612-Jl

LA GUARDIA RURAL

II

En el Mensaje enviado por el Ejecutivo á la Cámara de Representantes proponiendo la modificación de la ley orgánica de la Guardia Rural, se aconsejan los siguientes aumentos de créditos para atenciones de aquella fuerza: $80 en vez de $60 el precio de los caballos de guardias y clases y el dè los mulos necesarios; $0.30 diarios en vez de $0.25 la asignación de cada guardia para ración; $68 en vez de $60 anuales para forraje por cada caballo; $35.000 anuales en vez de $15.000 para alquileres y alumbrado, y $25.000 para agua, teléfonos, reparaciones de equipo y suscripciones á la *Gaceta Oficial*. Respecto al haber mensual de los guardias y clases y al sueldo de los oficiales y jefes no propone modificación alguna.

Aun aumentada, la cantidad para alimentación diaria es escasa. La mayoría de los destacamentos de la Guardia Rural están formados por seis hombres, los cuales, por otra parte, raro es el día que están juntos; así es que en esas condiciones resulta difícil, por no decir imposible, obtener una alimentación abundante y sana por treinta centavos; esto sin contar que no se consigna suplemento alguno para el caso frecuente, ó mejor dicho constante, en que el guardia esté de recorrido y no le sea posible comer en el destacamento. Lo mismo puede decirse de la asignación para forraje, que exige un gasto de más de ocho pesos mensuales para un caballo que se utiliza diariamente.

También es deficiente la cantidad que se propone para alquileres. De los 214 puestos de la Guardia Rural que hay en la Isla pagan alquiler 115: el resto de los locales ocupados por destacamentos de la Guardia Rural los facilitan gratuitamente los Ayuntamientos ó los particulares. Como dichos destacamentos van á aumentarse en proporciones considerables, porque aquella fuerza en vez de las 600 ó 700 plazas con que cuenta ahora tendrá, ó debe tener, 3.500, claro está que la consignación para ese servicio va á experimentar un aumento proporcional, que no podrá cubrirse con los $35.000 que el Mensaje presidencial propone.

En fin, más que deficiente es irrisoria la cantidad de 2.500 para agua, teléfono, reparaciones de equipo y suscripciones á la *Gaceta*, distribuida en esta forma:

Agua	$ 1.000
Teléfonos	1.000
Gaceta Oficial	100
	$2.100

Quedan, pues, ¡¡$400!! para remonta, arreglo de monturas y de armamentos. Para esa atención tenía la Guardia Civil $18 por plaza. Como la Guardia Rural va va á tener 3.500, de ellas unas 2.300 montadas, aceptando el cálculo de los $18 por plaza, se advierte que á la cantidad que se propone le faltan dos ceros. También tenía la Guardia Civil $1.20 por plaza para entretenimiento del arma, y esa atención no ha sido tenida en cuenta ni en la ley de 18 de Octubre de 1902 ni en el reciente Mensaje del señor Presidente de la República.

Probablemente cuando se redactó el articulado de la ley citada se contaba con que así respecto de los alquileres para los destacamentos como del forraje y demás atenciones de la Guardia Rural, sin excluir siquiera la alimentación, los Ayuntamientos y los particulares subvendrían con sus recursos á colmar las deficiencias de los créditos que se destinan al sostenimiento de aquella fuerza: esa misma esperanza parece traslucirse en el Mensaje presidencial, si se tiene en cuenta la parsimonia con que en él se solicita el aumento de una parte de dichos créditos.

Es un inconveniente grave, que puede fácilmente llegar á convertirse en peligro, que la fuerza encargada de mantener el orden y de garantizar en los campos la seguridad, la propiedad y el trabajo, tenga que agradecer, no ya solo á los particulares, sino á los mismos Ayuntamientos, servicios de alojamiento y de alimentación. El dueño de una finca que facilita gratuitamente casa al puesto de la Guardia Rural y da forraje para los caballos, concluye por llegar á creer que la fuerza pública que él ayuda á sostener con sus recursos está ó debe estar á su disposición de un modo preferente, ya que no exclusivo. Y respecto de los Ayuntamientos, citaremos el caso de uno que á consecuencia de no haber censentido el jefe del destacamento de la Guardia Rual que se jugase en la cabecera del término con motivo de la conmemoración del establecimiento de la República, dió orden á aquella fuerza de que desalojase la casa que estaba ocupando y que costeaba el Municipio. Eso sin contar con que son numerosos los propietarios entre los 115 que facilitan alojamiento gratuito á la Guardia Rural, que han anunciado ya el propósito de exigir en lo sucesivo el pago de alquileres.

Las deficencias apuntadas y algunas otras que señalaremos en un último artículo sobre esta materia, aun es tiempo de corregirlas en el proyecto de ley modificando la de 18 de Octubre último, que se someterá en breve á la deliberación de la Cámara de Representantes.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia fueron los siguientes:

CRÉDITO

El señor Presidente manifestó que deseaba se concediese un crédito para destinarlo á hacer ensayos de la siembra de la caña de azúcar por el procedimiento del señor doctor Francisco de Zayas, en la Escuela de Santiago de las Vegas, quedando á beneficio de dichas Escuelas los aparatos, enseres y ganado que se adquieran para los expresados ensayos. El Consejo concedió un crédito de $4.000 para dicho objeto.

MENSAJE

Se acordó dirigir un Mensaje al Congreso solicitando la autorización necesaria para demoler la Batería de la Reina, á fin de utilizar sus materiales para las obras del Malecón y continuarlo hasta dicha Batería, en cuyo lugar habrá de hacerse un parque.

PROPOSICIONES

El Secretario de Hacienda dió cuenta de las proposiciones para la impresión de los sellos para la cobranza de los impuestos creados por la Ley del Empréstito, hechas por la "American Bank Note" de New York.

PLAZAS CREADAS

Se crearon tres plazas de peones con el haber anual de $360 cada una, para auxiliar al jardinero de la Universidad.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Ayer, antes de efectuarse la sesión del Consejo Provincial, se celebró una extensa conferencia entre la Comisión de Hacienda de dicho Consejo y el señor Cuervo, apoderado del Sr. Jhonson, tendente á la mejor manera de solucionar el conflicto entre dicha corporación y los señores farmacéuticos sobre el pago del Impuesto Provincial.

Según nuestros informes, parece que al fin se llegará á un acuerdo satisfactorio.

Consejo Provincial

La sesión ordinaria de ayer sólo se concretó á dar lectura á las actas de las sesiones permanentes sobre discusión del capítulo de gastos del presupuesto de 1903 á 1904, á varias comunicaciones correspondientes al orden interior del Consejo, y acceder á la petición hecha por el consejero señor Chaple, referente á la que se le concedieran dos meses de licencia para el extranjero.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza **LA TROPICAL** es la mejor del mundo.

HAY QUE VERLO

el calzado de todas clases y formas que acaba de recibir de su propia fábrica la más popular de las peleterías habaneras

La Marina

Portales de Luz

TELFFONO 929

C 1218 J17

PARA LA ESCRÓFULA.

Hay una relación íntima entre la escrófula y la tisis. Esta ataca primeramente á los pulmones, mientras que la escrófula se manifiesta en varias partes del cuerpo. Las personas escrofulosas son expuestas á inflamaciones, particularmente á las de la membrana mucosa, del cutis y de las glándulas del pescuezo. La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos tiene un efecto antiséptico y purificante, y destruye ó contrarresta el efecto de la sustancia venenosa en la sangre. Ayuda la digestión y asimilación, mejora la nutrición, y por este medio cría músculos firmes y saludables, buena sangre, y aumenta el peso y la fuerza. También tiene un efecto calmante y curativo sobre la membrana mucosa inflamada é irritada. La Emulsión de Petróleo de Angier se recomienda por los médicos, se usa en los hopitales y se vende por todos los boticarios. Es una medicina agradable y se digiere por el estómago más débil. Por esta razón es particularmente adaptada para curar á los niños escrofulosos ó raquíticos. A ellos les gusta y les hace bien.

Pídase el folleto interesante é instructivo que mandamos gratis, por correo.

ESCRÓFULAS Y ENFLAQUECIMIENTO. Mi hija sufría muchísimo de escrófulas. Estaba perdiendo peso y fuerza, y se puso tan débil que no podía andar ninguna distancia sin cansarse. Al fin, por el consejo de un médico, comenzó á tomar la Emulsión de Petróleo de Angier, y dentro de poco tiempo la escrófula había enteramente desaparecido, de suerte que al presente está fuerte y sana con un peso normal.—*Robert Bonner*, 104 *Niagara Street, Buffalo, N. Y.*

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSCHUSETTS, E. U. A.

Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Asotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 1165 1 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3335 toneladas

MARKOMANNIA,

Capitán M. Muttrich,

Salió de Hamburgo y escalas el 29 de junio y se espera en este puerto el 20 de julio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YOKR

NOTA.—En esta Agencia también facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo)-LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S[illegible]ncio 54. Apartado 729.

156 Jun. 1

Comp.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El nuevo y expléndido vapor

PRINZ ADALBERT

Capitán WITT

saldrá directamente para

Veracrúz

sobre el 14 de Julio.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara	$25-00
Ida y vuelta	$45-00
En tercera Cámara	$12-00

EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT

SAN IGNACIO 54

C 1227 5 -9

SOUTHERN PACIFIC HAVANA

NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE

MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto á tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Agente General

J. W. Flanagan, Sub-Agente General

Obispo nº 21-Apartado nº 763

Galbán y Comp. Agentes

San Ignacio 36 y 38

c 1075 19 Jn

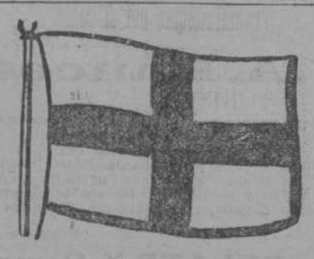

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,

de Cádiz.

El rápido vapor español de 11.500 toneladas

CATALINA

Capitan JAUREGUIZAR

Saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp.

OFICIOS 19.

c 1093 23 Ju

Compañía General Trasatlántica

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Frances.

VAPOR

LA NORMANDIE

Capitán: VILLEAUMORAS.

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA,

SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

sobre el 15 de JULIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la fijada para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Machina, de las que deben recejer el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados al efecto, cuyo recibo sólo hará fé en caso de pérdida de algún bulto. 4964 9J15

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Montserrat

Capitán LAVIN.

saldrá para VERACRUZ

sobre el día 17 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedido hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

El vapor

Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS.

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diezdel día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada baul.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

A. Folch y Comp.

de Barcelona

El vapor español

Juan Forgas

Capitan CASTELLS

Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la

HABANA.

Y SANTIAGO DE CUBA

Tocará además en

Valencia,

Malaga,

Cadiz,

Canarias,

Puerto Rico,

Mayagüez,

Ponce,

Santo Domingo

y San Pedro de Macoris

[illegible]ana, 3 de Julio de 1903.

C. BLANCH y Ca.

OFICIOS 20

C 1210 20-4 Jl

Ward Line

NEW YORK

AND

CUBA MAIL

STEAMSHIP

COMPANI

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes y sábados á la una de la tarde y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

México	New York	—	11
Esperanza	Progreso y Veracruz	—	13
Monterey	New York	—	14
Morro Castle.	New York	—	18
Vigilancia	Progreso y Veracruz	—	20
Havana	New York	—	21
México	New York	—	25
Monterey	Progreso y Veracruz	—	27
Esperanza	New York	—	28
Morro Castle.	New York	Agto.	1º
Havana	Progreso y Veracruz	—	3

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue:

En 1ª clase	$30-00 oro americano
En intermedio	$14-00 oro americano
Ida y vuelta	$50-00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Linea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.

CUBA 76 y 78

C 1190 1561 Jl

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMS SHIP CO.

SERVICIO PARA JULIO DE 1903

COSTA NORTE

El vapor

Vueltabajo

Capitán GOIRY

Saldrá de este puerto los días 4, 11, 18 y 25 á las seis de la tarde, para SAN CAYETANO, LA FE y GUADIANA (con trasbordo) regresando por los mismos puertos.

Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz.

ADVERTENCIA.

Deseando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades á los cargadores para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas Santa Lucía, Rio del Medio, Dimas y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR

El vapor

Veguero

Capitan MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para

Punta de Cartas,

Ballén y Cortés,

regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

La carga se recibirá diariamente en Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Rio.

Informan en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.

AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd.

c 1152 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR

Julia

CAPITAN

Don Federico Ventura

Saldrá de este puerto el día 10 de Julio á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas,

Baracoa,

Puerto Padre

Gibara,

Santiago de Cuba

Sto. Domingo (R D)

San Pedro de Macoris

Ponce (P R)

Mayagüez (P R)

y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$18-00	$15-00	$ 9-00
„ Puerto Padre	$26-00	$23-00	$13-00
„ Gibara y Holguín	$26-00	$23-00	$13-00
„ Baracoa	$30-00	$26-00	$15-00
„ Santiago de Cuba	$25-00	$22-00	$13-00
„ Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayaguez y Pto. Rico	$50-00	$40-00	$25-00

ORO AMERICANO

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

Vapor

COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancría	0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
„ Caguaguas	á $0-60
„ Cruces y Lajas	á $0-65
„ Santa Clara	á $0-80
„ Esperanza	á $0-80
„ Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores

SAN PEDRO 6.

c 1187 78 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES

DE

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO

El vapor

JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

c 1189 78 1 Jl

LA PRENSA

¡Loado sea Dios! En los Estados Unidos se ha frustrado un lynchamiento.

Acusado de asesinato un negro y reducido á prisión en Evansville (Indiana), los vecinos trataron de forzar las puertas de la cárcel para apoderarse del criminal; pero, avisado el alcalde, telegrafió al gobernador y éste envió fuerzas de la milicia, que reforzaron las guardias.

La multitud no cejó en su empeño, sin embargo.

Creyendo que los milicianos no harían fuego, estrechó el cerco á la prisión y avanzó resueltamente, provistos de armas algunos de sus indivíduos.

La milicia los esperó tranquila y les intimó por tres veces que se disolvieran. Los lynchadores, furiosos, hicieron fuego contra la fuerza, y ésta entonces se defendió disparando.

De las descargas resultaron 6 lynchadores muertos y 25 heridos.

***

La población está indignada; los vecinos de Evansville califican el acto llevado á cabo por la milicia, de asesinato.

Se muestran excitadísimos y se comprende. La tolerancia de las autoridades con las bandas de ejecutores sumarios había creado costumbre, y les extraña y contraría este respeto al acusado y á la ley.

Hay temores de que esa contrariedad se manifieste de un modo poco correcto, y para evitarlo se ha pedido otra compañía de milicianos.

Veremos cómo se resuelve el conflicto.

Por de pronto, debemos aplaudir la conducta observada por el alcalde de Evansville y la milicia, en este caso, con la misma franqueza que hemos censurado el abandono y la indiferencia de esas autoridades y ese instituto en otros.

Sólo dando ejemplo de un gran respeto á la ley, lograrán los Estados Unidos merecer que así como se les conoce por una República grande, se les conozca por una República culta.

——

Ya no es nuevo que la Cámara ha negado el suplicatorio para procesar al Sr. Loynaz del Castillo.

Pero lo es para nosotros este detalle que recogemos de *El Nuevo País:*

El dictamen de la Comisión de Actas, etc., contrario al procesamiento del señor Loynaz, estaba redactado, según parece, en términos tan inconvenientes, que la Cámara, conforme con el fondo, no lo estuvo con la forma, y aprobó una enmienda presentada por el señor Xíques, que suele no ser muy suave. ¡Cómo estaría el trabajo desechado del señor Garmendía!

¿Habrá ido á Canosa el señor Xíques?

A la verdad, le desconocemos.

Hay que decir de él lo que un historiador dijo de Louvet: que viéndole de pie, cruzado de brazos y arrimado á la puerta de su corsetería, bajo la restauración, era difícil descubrir en sus rasgos al implacable acusador de Robespierre.

Lo que en Louvet se explica por su amor al comercio, en el Sr. Xíques, acusador del Ejecutivo, debe explicarse por su amor á las buenas formas.

¡Por Apolo que no cabía sospechar tuviéramos en él un griego del tiempo de Pisistrato!

——

Del editorial de *Las Dos Banderas* tomamos los siguientes suaves y significativos párrafos:

De todos modos—si persistimos en esperar tranquila y pasivamente los acontecimientos—llegará un instante en que el instinto de conservación nos llame al orden, recordándonos que estamos obligados á luchar por la vida. Ese instante se avecina, aun para los fatalistas más recalcitrantes: porque el fatalismo y el hambre son incompatibles y no hay estómago que digiera y transforme en *quimo* un "estaba escrito", que es el alimento de los fatalistas..... no hambrientos.

Y es lo cierto que, contra los excelentes deseos de los aludidos señores que quieren hacernos felices, la miseria con todo su asqueroso séquito, nos asalta por todas partes. Las industrias agonizan perseguidas por el fisco: la agricultura fenece porque sus principales productos no tienen mercados: el comercio, reducido á la importación, no vende; el obrero no trabaja, el malestar es general y profundo y la situación realmente crítica.

Claro es que no es toda la culpa de tántos males achacable á nuestros gobernantes, exclusivamente; pero es evidente que han equivocado el camino de nuestra felicidad y nos llevan á la ruina; pero á la ruina inminente y completa, económica, moral y políticamente hablando.

También es notoria nuestra candidez, con ribetes de tontería supina, en el hecho de tolerar mansamente las equivocaciones de nuestros gobernantes y afrontar las consecuencias de sus errores, sabiendo por dolorosa experiencia que el "don de errar" es el que le distingue, y que la nave del Estado por tales timoneles dirigida, chocará, al fin, en el escollo de la *anexión*, pulverizándose y aventándose, al chocar, toda la armadura revolucionaria que la sustenta y todos los elementos de la nacionalidad cubana: idioma, leyes, costumbres y..... raza.

El colega no nos dice—y es lástima—si, llegado el caso, que anuncia, de luchar por la vida y de dejar de ser tontos mostrándose tolerantes con el error, que es humano y no peculiar de éstos ni los otros hombres, se evitaría la *anexión* de que nos habla.

Por nuestra parte, creemos que antes hay que temerla de esas luchas del instinto y de esas intolerancias que de otra cosa.

Líbrenos Dios á todos de hacer la prueba.

Quizá no se espera más que eso para que tenga explicación el hecho, muy notable, que ayer apuntaba nuestro corresponsal de Washington, comentando un artículo del *Sun*, de que ya no tengan prisa los Estados Unidos en ratificar los cuatro tratados en curso sobre la Enmienda Platt, las Estacianes Navales, la Isla de Pinos y la reciprocidad.

——

La República, de Santiago de Cuba, conmemora el asesinato del señor Insua con la publicación de su retrato en la primera página, seguido de estas frases, de las que eliminamos algunos calificativos:

El concepto de la justicia debe—como un sacerdocio—mantenerse, por encima de los compromisos de parcialidad y de los deberes políticos.

Seis meses han transcurrido—que cumplen hoy—desde el momento funesto en que la bala asesina del revólver de Corona troncho, en flor, la vida de nuestro nunca bien amado Constantino Insua; y, sin embargo, aún no ha sufrido el castigo que merece el delincuente. La justicia no ha tenido una verdadera consagración.

Ahí queda expuesta su faz noble, leal, acusadora: contémplenla los que fraguaron, en las soledades de su conciencia, el plan que culminó en el nefando crimen.

Y rían los desalmados; sí, rían con entusiasmo, que, al fin de la jornada, siempre habrá medios de sobra que conduzcan al placer de saborear el dulce manjar de Schakespeare; "la venganza."

Invocar el verdadero concepto de la justicia para preconizar la venganza, es nuevo.

Moral revolucionaria.

Pero así estamos.

Como bajo los dogas en Venecia y como en Roma bajo los Borgias.

——

De *La Discusión:*

Se ha recibido con mucho agrado la noticia que el señor Montoro ha comunicado á nuestro Gobierno de que varios capitalistas ingleses están dispuestos á tomar parte en el empréstito que deseamos negociar con objeto de pagar los haberes del ejército. En cartas particulares que el señor Montoro ha escrito á algunas personas de su intimidad, les dice eso mismo que ha manifestado al Gobierno de la República.

La actitud de la banca inglesa, favorable á la operación de crédito que queremos realizar, demuestra que el extranjero tiene confianza en el Gobierno de Cuba. Si no fuese así, no se hubiesen mostrado propicios al empréstito cubano hombres tan expertos y bien informados como los banqueros de Londres. El paso que ellos han dado cerca de nuestro ministro en Londres, es motivo de gran satisfacción para la República de Cuba.

No hay para qué decir con qué júbilo leemos la anterior noticia.

Temiendo habernos equivocado, volvimos á leerla una y otra vez, y hemos acabado por otorgarla entera fe y crédito.

Y no eran para menos nuestras dudas. Comenzaba por parecernos inverosímil que el señor Montoro, tan ultrajado, tan perseguido, tan calumniado por los elementos procedentes de la manigua, fuese el elegido por la Providencia para trasmitir á esos mismos elementos el *Quos ego!* que ha de calmar la tormenta con que nos amenazaban.

Y sin embargo, así es.

Apenas el señor Montoro llega á Londres, el prestigio de su nombre despierta en la banca inglesa interés hacia nuestros asuntos, y enterados los capitalistas de las condiciones que se exigen para el empréstito de los 40 millones, le ofrecen seguridades de cubrirlo en aquella plaza.

***

Con que aun sirven para algo los viejos autonomistas? Con que aquellos á quienes queríamos enguasimar aún pueden servir de garantía para pagar sus haberes á los que iban á gritar á la puerta de sus casas: "que mueran?"

Feroces ironías de lo invisible!...

Lo mismo juega él con nosotros que un buhonero con un *sangaramonito.*

***

Resulta que en Inglaterra inspira confianza el gobierno de Cuba.

Pero, como no se la inspira de la misma manera á unos cuantos héroes que se dedican ahora á organizar conspiraciones, es posible que el empréstito fracase por ese lado y que tardemos algo en encontrar dinero.

——

Escribe Antonio Escobar en su última carta de Nueva York á *La Lucha:*

En este país se censura—y con razón—á las repúblicas "convulsivas" de Centro y Sur América; pero no se procura hacer constar qué las hay sin convulsiones y que, además, progresan y hacen cosas dignas de aplauso.

Por ejemplo: la Argentina, Chile y el Brasil. En esas tres naciones hay orden, prosperidad y sentido común. Ahora están dando un espectáculo muy hermoso.

Habían notado que iban á parar á la guerra, por tener todas ellas ambiciones, y vieron que á la guerra la precederían grandes armamentos y la seguirían lágrimas y ruinas. Pues se han explicado, se han entendido, han renunciado á seguir gastando dinero en barcos. La escuadra de cada una de esas repúblicas ha visitado las otras dos repúblicas hermanas. Ha habido discursos, entusiasmo, champagne y muchos cañonazos, pero sin bala.

¡Cuándo podremos decir nosotros lo mismo, no ya de varias Repúblicas, sino de una sóla, la de que formamos parte!

Aquí ni nos explicamos, ni nos entendemos, ni renunciamos á volver á la manigua.

En cambio no renunciamos á beber champagne si lo paga el Tesoro.

Y si no, de gorra.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

El día 23 se espera en San Juan y Martinez á su Ilustrísima el Arzobispo señor Barnada, quien irá con su hermano el Pbro. don Antonio y otros sacerdotes. Probablemedte se reunirán los párrocos de Pinar del Río, San Luis, Guane, etc. También irán el Pbro. Teixidor y padre Guezuraga, orador sagradu.

El día 24 se bendecirá la iglesia, siendo los padrinos el gobernador civil de Pinar del Río, señor Luis Pérez y su esposa señora Ana Roja, de Pérez; se bendecirá una preciosa imágen de San Juan Bautista, recien llegada de Barcelona, apadrinándola el alcalde Municipal señor Rafael Báster y su esposa señora Corina Pérez de Báster y finalmente se bendecirá una magnifica pila baustismal, apadrinando el médico municipal doctor Modesto Rubio y su esposa Sra. Caridad Pérez de Gómez Rubio.

La Iglesia se presentará expléndida. Una comisión de señoras ha corrido con la presentación del Allar Mayor y de otros tres altares y según nuestras noticias han demostrado gusto y actividad.

La Iglesia tiene ya sus altos en la sacristía, piso de mármol el baustiterio, bancos con respaldo, nuevas puertas etcetera.

Plácemes merece y muy calurosos el padre Agustín Miret.

HABANA

San José de las Lajas, Julio 7 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Es necesario que desde las columnas de su bien redactado y justo periódico, llamemos la atención de los escandalosos hechos que aquí á diario se cometen.

Hace pocos dias que á los doctores Marino y Cabrera les arrancaron y llevaron centenares de matas de naranjas que con paciencia y laboriosidad venían hace más de dos años, trasladando en latas desde sus respectivas casas ú sus fincas, con el fin loable de que algún día sus hijos recogiesen el fruto de sus desvelos, pero manos criminales, se encargaron de echar por tierra sus ilusiones y llevar á sus ánimos la desconfianza de cultivar el pedazo de patria que legalmente adquirieron.

Anoche penetraron en una herrería, se llevaron unas tenazas y parece que con ellas se dirigieron á la bodega del señor Diaz y por el fondo de la casa de este separaron una tabla, abrieron acto continuo una puerta y penetraron en el cuarto de su hijo Pedro, que lo tiene destinado para torcer tabaco. Allí tiene su baul, el que abrieron, llevándose lo siguiente: $37 plata, un centén, un abrigo que costó tres, una camisa de lana, un flus de casimir, cuatro mazos de tabacos y tres pañuelos de seda, sumiendo en la mayor tristeza á este pobre hijo del trabajo, pues ese puñado de pesos y demás objetos, fueron adquiridos á fuerza de privaciones, en el modesto establecimiento que en unión de su padre y hermano poseen.

Tenemos noticias de otros casos similares que permanecen en la obscuridad, pues se teme que caso de denunciarlos sean mayores los males por la escasez de policía, pues aunque al cabo de la Guardia Rural, señor Guerra, se le ha visto investigando con suma actividad, solo cuenta con un guardia para ayudar al digno juez señor Rios.

El Corresponsal.

En la cerveza **LA TROPICAL** se encuentra unido al sabor agradable, la bondad higiénica.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

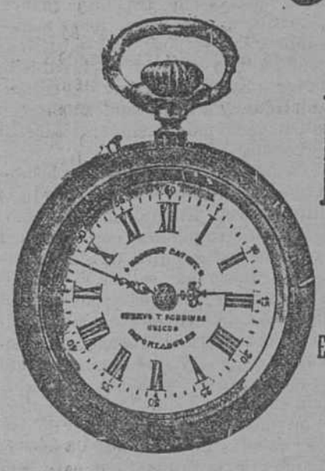

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

c 1179 1 Jl

ALIMENTO NERVINO

Hay más alimento nervino en un gramo de carne buena que en cien kilos de píldoras minerales bonitas. Cuando se digiere bien, usando las

Pastillas del Dr. Richards

desaparecen los síntomas nerviosos, neuralgias, inquietud, etc., porque se alimentan adecuadamente los nervios.

Tratar de curar la nerviosidad con simples tónicos sin atender á la digestión y nutrición, es una solemne tontería.

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

11

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un sólo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada.

SOR. MARTINEZ.

El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitráu de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuento. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú)."

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: "31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot. He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba mas fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente."

"Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez."

El uso del Alquitrán Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aún curar la tísis, por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

P. S.—Aquellas personas que no consiguieren acostumbrarse al sabor del agua de alquitrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquitrán de Noruega de PINO MARITIMO PURO, tomando de dos á tres cápsulas á cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE LAS COMIDAS, 6 en el curso de éstas, dichas cápsulas se digieren perfectamente con los alimentos, PRODUCE BIENESTAR EN EL ESTOMAGO y embalsaman la economía.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot.

Depósito: C. Frere, 19, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANONI GONZALEZ, Farmacéutico, 106, Aguiar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y C., Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

FOLLETIN (7)

UN CORAZON DESTROZADO.

NOVELA ESCRITA EN INGLES

POR

CARLOTA M. BRAEMÉ

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135).

(CONTINUACION)

Madalina besó la mano de la duquesa.

—Jamás podré pagarle tantos beneficios—dijo.

Una singular sonrisa se dibujó en el rostro de Felipa.

—Sí que podrá usted—contestó.—Imagino qué bendiciones invocará usted algún día para mí.

Madalina levantó los ojos.

—Adios, Madalina—continuó la duquesa.

Y pasó mucho tiempo antes de que aquellas dos mujeres volvieran á verse.

En el momento de salir de la habitación, la duquesa puso un paquete en manos de la joven.

—¿Me promete usted seguir al pie de la letra las indicaciones escritas ahí?—dijo.

Y Madalina lo prometió.

El tiempo pasó rápidamante en Saint-Mildred. Era una tranquila y pintoresca población, situada al pie de una montaña cubierta de arbolado. La iglesia estaba en la sumidad de la montaña. Habia pocos veraneantes. Los bañistas que acudían allí eran gente apacible y aficionada á vivir sin ruído. Los pocos forasteros acudían al hotel de la Reina en busca de alojamiento; un lindo hotel con su terraza frente al mar. Allí se hospedaron lady Peters y Madalina.

La gran felicidad de la joven, era cosa deliciosa de ver. Su faz estaba radiante; los azules ojos brillaban como estrellas. Era para ella una delicia inefable, el examen de los paquetes que llegaban diariamente; pero el colmo de júbilo lo causó el traje de boda. Sencillo y sin adornos; pero en su género, una obra de arte; de rica seda blanca con encaje, tan traje nupcial que era imposible equivocarse. El mismo cajón contenía guantes y zapatitos de inmaculada blancura; todo perfecto, escogido con gusto no común, don de unas manos munificentes.

Llegó por fin el venturoso día; lord Arleig y Madalina iban á unirse para siempre.

—No,—dijo lord Arleig altivamente,—no hay razón para que se haga esto á escondidas .. ¡por qué? Si he apelado á este medio ha sido para ahorrarme dilaciones que me hubiesen sido intolerables.

—¡Es un extraño casamiento para un Arleig!—observó lady Peters.—El primero en su clase. Pero creo que tiene usted razón; es lo más prudente.

Todo el aparato exterior de la boda consistió en la rápida carrera de un coche desde el hotel á la iglesia; un carruaje donde iban dos señoras, una joven, blonda, encantadora como una mañana de primavera, la otra de edad madura, grave y respetable.

Era delicioso ver el rostro varonil del novio al recibirlos, el amor que brillaba en sus ojos, lo engreído de sus maneras, como si pensase que su amada no tenía rival en la tierra. El rostro de lady Peters se dulcificó y latió su corazón al verles encaminarse al altar. Aquello era un amor verdadero.

Se pronunciaron las grandes palabras del matrimonio; se prometieron fidelidad y amor en la prosperidad y el infortunio; hasta la muerte.

Era una mañana á propósito para una boda. Cielos y tierra sonrieron, la luz del sol era dorada, las flores otoñales emdezaban á abrir, el follaje se pintaba de púrpura y oro.

Tan sólo un pequeño contratiempo ocurrió en la boda. Madalina sonrió, lord Arleig era demasiado feliz para fijarse en él; pero lady Peters palideció; pues de acuerdo con sus ideas de rancio abolengo, era un funesto augurio.

Al colocar lord Arleig el anillo en el dedo de la novia, la joya se deslizó rodando por el suelo. Fué á caer en el hueco de una letra, en la inscripción de un epitafio, y durante algunos momentos se ocultó á las miradas. Se encontró por último.

Involuntariamente besó lord Arleig el anillo al tenerlo de nuevo en la mano; era demasiado cruel que algo perteneciente á la joven desposada se hubiese puesto en contacto con la muerte. Lady Peters vió el incidente con un escalofrío. Madalina sonrió, como hemos dicho. Terminó la ceremonia; lord Arleig y Madalina eran esposos.

Salieron juntos de la iglesia.

—Adorada mía,—dijo lord Arleig, cuando vieron de nuevo la luz del sol, —quiera Dios darnos una vida tan brillante como este día, un amor tan puro como esta luz... y la muerte juntos. ¡Todas las nubes que se ciernan sobre nuestra vida, sean como las que hay ahora en ese cielo azul!

Estas palabras fueron pronunciadas á las once de la mañana. Si él hubiese sabido todo cuanto había de sufrir antes de las once de la noche, con toda su bravura, con toda su caballerosidad, lord Arleig no hubiese vacilado en arrojarse desde la cima al mar, que centelleaba bajo sus pies.

CAPITULO VI

Desde tiempo inmemorial, los Arleig pasaban su luna de miel en la casa solariega; no habían transigido con la moda de emprender viajes incómodos y pasear la felicidad por trenes y vapores. El lugar más á propósito, decían ellos, para una recién casada, es su propio hogar; un lord Arleig lo hizo así y los demás seguían su ejemplo. Norman no pensó en hacer cambio alguno. Verdad es que había convenido con su joven esposa que, en cuanto pasase el otoño, harían una excursión por el extranjero, fijándose en Niza durante el invierno. Hablaron de las poblaciones que visitarían, y los dulces ojos de Madalina se perdían en felices lontananzas. Pero todo aquello era para después; primero el hogar y penetrarse de la vida doméstica, y luego los viajes.

Lady Peters partió para Verdun Royal aquella misma mañana; su misión había terminado. Partió, llevándose toda clase de afectos para la duquesa. Al poner un pie en el estribo, descendió para abrazar á la joven.

—¡Adiós, Madalina..... ó mejor dicho, lady Arleig..... adiós y el cielo la bendiga! No la amé á usted al principto, y creí que la duquesa había hecho un disparate; pero hoy la amo á usted con todo mi corazón; es usted tan pura y juiciosa, tan dulce, que haciéndola á usted su esposa, lord Arleig ha demostrado un criterio snperior. Esta es la justicia que le hago, Madalina. ¡Dios la haga tan feliz como se merece!

Y se separaron; pero cuando llegó á Verdun, á través de un precioso día, lady Peters no se encontraba á sus anchas.

—Me inquieta el incidente de aquella sortija,—se dijo,—no puedo remediarlo.

Los novios emprendieron uno de los viajes más hermosos que habían efectuado en su vida. ¿Qué nube podía obscurecer aquel cielo suyo? Poseían juventud, belleza, fortuna; nadie podía protestar de aquel matrimonio; ante ellos se extendía un porvenir de color de rosa.

El carruaje les dejó en la estación; eran las tres de la tarde y el día continuaba brillante.

—Iremos en coche á través del parque, Madalina, dijo lord Arleig.—Quiero que veas tus nuevos dominios.

En la estación de llegada les esperaba el coche, y en lugar de dirigirse directamente á casa, tomaron por un camino circular.

—¡Qué magníficos arboles!—exclamó Madalina.

(Continuará.)

LAS CAMARAS

SENADO

A las cuatro y media de la tarde el presidente, señor Estévez Romero, declara abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario, señor Recio, da lectura á una comunicación de la Cámara de Representantes, remitiendo al Senado una copia del proyecto de ley, disponiendo que la Secretaría de Obras Públicas proceda al estudio del proyecto de acueducto para abastecer de agua á Nuevitas.

Recio la defiende, rogando á la Cámara la resuelva con toda urgencia, pues en Nuevitas se carece del agua más precisa para sus necesidades.

Opónese el Sr. Sanguily, diciendo que este proyecto llega á la Cámara en mala hora, puesto que en esta ocasión se trata, como es reglamentario y beneficioso al país, de discutir asuntos más importantes que el propuesto por el señor Recio.

Convertimos esto en una Secretaría de Obras Públicas, aprobando casi todos los días asuntos de la incumbencia de la misma.

Rectifica el Sr. Recio, acordándose por el Senado pase este asnnto á Obras Públicas para su estudio.

Proyecto de ley concediendo un crédito de 1.500 pesos oro americano, destinados á pensionar á la madre del general José María Rodríguez.

El Sr. Tamayo ruega á la Cámara apruebe la concesión de este crédito, porque la señora de quien se trata se encuentra hoy en situación triste y verdaderamente miserable. La familia y el país agradecerán al Senado su concesión.

La cámara la rechaza pasando á la comisión de Hacienda.

El Senado por indicación del señor Recio acuerda quede sobre la mesa, el proyecto de ley proponiendo el *receso* de las Cámaras, que ha de empezar el 15 del mes actual.

A petición del señor Frías será discutido en la próxima sesión el informe, redactado por la comisión de Obras Públicas en el Mensaje presidencial, trasladando el presidio.

El Senado designa para cubrir las vacantes ocurridas por licencias en la comisión que entiende en las enmiendas, del proyecto de ley de auxilio á los consejos provinciales, á los señores Rey y Betancourt A.

El presidente puso á discusión el artículo segundo del dictámen de la comisión que entiende en la ley del pago del Ejército, siendo aprobado.

Se dá lectura al artículo tercero del mismo, al que presenta el señor Morúa una enmienda determinando las funciones que ha de ejercer la comisión revisora, cuya enmienda origina un debate muy extenso en el que intervienen, oponiendose á ella, los señores Zayas y Sanguily porque consideran sus pretensiones altamente perjudiciales y casi imposibles de llevar á cabo.

Defiéndela su autor explicando á la Cámara la conveniencia de aceptarla aduciendo para ello multitud de datos.

El señor Méndez Capote, acepta algunas indicaciones de los señores Morúa y Sanguily como individuos de la comisión, extendiéndose larga y elocuentemente para demostrar las inconveniencias que puede traer á esta Ley la enmienda del señor Morúa.

En vista de ello retira el señor Morúa su enmienda, acordando el Senado aprobar el articulo tercero de la comisión con la enmienda del señor Zayas.

A las siete y quince minutos se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las tres y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se aceptó el proyecto de ley del Senado autorizando al Ejecutivo para disponer de la suma de seis mil pesos, con destino á la adquisición de muebles para la biblioteca de aquel alto cuerpo y reparaciones en el edificio que ocupa.

Pasó á la Comisión de Relaciones Exteriores para informe, el proyecto del ley del Senado concediendo un crédito de ochenta mil pesos, para los gastos que ocasione la representación de Cuba en la Exposición de St. Louis.

El señor Betancourt preguntó á la Mesa el estado en que se encontraba una proposición de ley, presentada hace algunos días á la Cámara, de acuerdo con un Mensaje del Ejecutivo, referente á la Guardia Rural, porque el día 11 termina el plazo para el reenganche en aquel cuerpo.

Manifestó el señor Betancourt, que dicha proposición había pasado á estudio de la Comisión de Asuntos Militares, y el señor García Cañizares, como miembro de ésta, informó que la Comisión no había podido reunirse y que se temía no pudiera dictaminar para la próxima sesión.

Se remitieron á informe de la Comisión de Presupuestos, dos proposiciones de los señores Peraza, Leyte Vidal y otros, concediendo por la primera un crédito de mil pesos, para la adquisición de una bomba de desinfección, con destino á los pueblos de Güines, San Nicolas, Catalina, Guara y Melena; y por la segunda un crédito de 150 mil pesos, para el estudio y construcción de un acueducto en la villa de Güines.

El señor Xiques, á nombre de los liberales, preguntó á la Mesa qué razón había tenido el Ejecutivo para tomar precauciones de orden público; respondiéndole el señor Portuondo que no tenía noticia oficial alguna sobre el asunto.

Replicó el señor Xiques diciendo que no existía fundamento alguno para tales precauciones y que de haber existido debieron adoptarse sigilosamente; que en los centros mercantiles había profunda consternación y que perturban la tranquilidad del país los que toman esas medidas

El señor Fonts Sterling, que habló después, comenzó manifestando que las palabras del señor Xiques eran impropias de una Cámara representativa; que los que perturban el país no son los que toman precauciones, sino aquellos que en reuniones públicas excitan los sentimientos y exaltan las pasiones.

Añadió que el Ejecutivo había seguido una conducta moderada permitiendo esos desahogos y que las precauciones se adoptan como medida de prudencia, pues no se va á dejar al Jefe del Estado expuesto á las demasías de un grupo de descontentos.

El señor Sarraín expuso que si hubiese en el país algunos que tuviesen la idea de alterar el orden, los hombres del partido nacional irían á disuadirles de sus propósitos, como hicieron durante la huelga.

Interrumpió al orador el señor Mendieta diciéndole que durante la huelga no habían estado en los puntos de mayor peligro y después de protestar los señores Boza, Sarraín y otros de tales manifestaciones, el presidente, señor Portuondo, declaró terminado el incidente.

Continuó seguidamente la discusión del proyecto de ley municipal, siendo aprobados los artículos comprendidos desde el 3º al 46 inclusives, algunos de ellos con enmiendas de los señores Gonzalo Pérez y Sobrado.

A las 5 se levantó la sesión.

El futuro palacio de la Lonja de Víveres.

Al examinar los proyectos presentados á concurso para la construcción de un edificio destinado á la Lonja de Víveres, desde el primer instante embarga la atención el magnífico trabajo que expone el arquitecto don Tomás Mur. Tal edificio, de llevarse á efecto, será el mejor de la Habana.

Echase de ver en el conjunto al primer golpe de vista, una fachada monumental y grandiosa estilo Renacimiento español, basado en los órdenes clásicos, armonizados conforme al gusto moderno. Tiene cinco pisos encerrados en el marco de tres cuerpos arquitectónicos, y del centro arranca una prolongación que avanza en primer término y forma el pórtico del edificio con tres arcos de frente.

Sobre el pórtico se alza una logia ó galería central con cuatro juegos de columnas gemelas esbeltísimas, cuyos capiteles de orden compuesto sostienen una magestuosa cornisa, y un ático sobre el que se destaca el coronamiento del edificio, en forma de chapitel rematado en una elegante rotonda hemisférica, dispuesta en ochavas, cuyas aristas convergen en el punto superior, donde está el globo de una farola.

Es de un efecto sorprendente el resalte de aquel pórtico, cuyos cuatro pilares sustentan las ocho columnas con verdadera majestad; y sobre el arquitrabe y el friso enguirnaldado yérguese el remate del frontispicio luciendo un bellísimo grupo escultórico. Figura el genio del trabajo sobre un carro de triunfo, guiando una airosa cuádriga en actitud de emprender la carrera tras de la diosa Fortuna, simbolizada en una gentil figura al desnudo, con los ojos vendados y los brazos extendidos, puesto el pie en la rueda alada, inclinándose sobre la cornisa, en ademán de lanzarse al espacio.

Este conjunto alegórico del Comercio, es un portento de inspiración artística, desarrollado encima de un friso adornado de quimeras. Estas á su vez coronan el ático donde se destaca un reloj monumental; y á los costados que forman las dos alas del frontis continúa en la misma armónica variedad el sistema de ornamentación, con ventanas de medio punto decoradas por tres columnitas, alternando con dos testeros en simetría, en los que aparecen magníficos rosetones con los atributos de la abundancia.

Encima de esos entablamentos, vense surgir dos claraboyas semi-circulares en dimensiones que armonizan con perfil superior del remate central.

A los costados de la logia hay unos balcones elegantísimos, con una rica ornamentación de figuras en la parte superior. Sobre la clave descansa un busto alegórico, y en medio del tímpano dos leones rampantes que sujetan un escudo. Como en las cuatro fachadas suman unos veinte balcones parecidos, el autor del proyecto tuvo la feliz idea de colocar en cada uno de los referidos escudos las armas de las provincias ó naciones que importan al país mercancías de uso corriente.

Sobre los balcones se abren unas ventanas apaisadas del piso segundo que hacen juego con el arquitrabe, y un friso cubierto de guirnaldas de frutas en relieve bajo la cornisa espléndida que se apoya en una hilera de sencillos modillones.

Todo ese aparato superior que rodea el edificio como basamento del ático, descansa en unos lujosos pilares estriados. Los capiteles son de orden compuesto, y entre sus volutas resaltan uno bonitos caduceos, adaptándose perfectamente al estilo clásico.

Son tan artísticas y bien ajustadas las proposiciones en el conjunto arquitectónico de este frontispicio, que su vista deja el ánimo como absorto y encantado, y despierta emociones de grandiosidad y magnificencia. Arriba se ostenta una profusión de adornos plásticos, bien distribuidos y oportunamente colocados; mientras que en la parte media y baja hacé contraste cierta soluriedad de ornamentación que presta mayor realce á las ocho columnas gigantescas del centro, unidas en sus basamentos por una sencilla balaustrada. Esa paridad armónica de lo severo y magestuoso con lo brillante y plateresco, prodigándose la ornamentación á medida que la fachada se eleva, responde á un ideal de la fantasía, á una aspiración suprema del artista que goza en contemplar lo más augusto y más estimado allá en las regiones celestes ó inaccesibles.

Las dos fachadas laterales tienen también cada una su cuerpo central adecuado, con tres airosos balcones bajo frontones triangulares, sostenidos por columnas de capitel corintio y fustes decorados. Los pilares de abajo terminan en unas ménsulas estriadas que hacen muy bonito efecto. El frontón central superior remata en un vistoso grupo alegórico de esculturas humanas, que figura la diosa de la Abundancia premiando á la Industria y al Comercio.

La fachada Norte, tras de la principal, aunque más modesta, no es menos elegante y majestuosa. El pórtico se extiende á todo el ancho del edificio; en la logia central solo hay dos columnas aisladas, y á los costados aparecen unos balcones monumentales en forma de pabellón.

Réstame, ahora, decir algo de los departamentos interiores de este prodigio arquitectónico. El autor del proyecto, presenta en otro plano el corte vertical del edificio por el centro, de Sur á Norte. Lo primero que salta á la vista es una trancisión graciosa y elegante en los motivos de ornamentación y decorado. Predomina el gusto árabe: columnitas blancas y aéreas sosteniendo ligerísimos arcos lobulados, en combinación con otros de medio punto; adornos ojivales ó flameados, orlas de festones cuajadas de arabescos y lacerías y alguno que otro detalle de crestería neogriega. Una escalera monumental, ricamente adornada, parte del piso bajo que conduce al salón de honor decorado con ricos tapices y cubierto con un plafond lujosamente pintado. Aquello recuerda las fantásticas maravillas del patio de los leones en la Alhambra. Todo es sutil, ligero y vaporoso: tejidos de mármol que parecen encajes de piedra, mosaicos bellísimos, anchos zócalos con franjas alicatadas de azulejos multicolores, estatuas y molduras y bajo-relieves de exquisito gusto; y todo lleno de una luz que baja de la cúpula central ornada de cristales y de las dos claraboyas adjuntas.

De noche, la farola de lo alto proyecta sus resplandores hacia dentro, lo mismo que al exterior del edificio; y aquella luz vendrá á caer á plomo sobre el patio y las galerías, produciendo un efecto mágico.

El vestíbulo ó entrada baja es también un magnífico departamento en que lucen soberbias columnas con los fustes estriados y mitad recubiertos de trofeos y guirnaldas. Pueden entrar los carruajes hasta el vestíbulo por dos lados del pórtico; y á los que van á pie les será accesible la parte central, sin que les estorben los coches. Habrá también dos elevadores, y huelga decir que los demás accesorios de la obra corresponderán á la magnificencia del conjunto.

Si la Directiva de la Lonja se decide por el proyecto del Sr. Mur, llevará á cabo una empresa meritoria, y podrá jactarse de poseer un palacio monumental, como no existe otro en la Habana, que hará honor á la cultura artística de esta ciudad.

No caben vacilaciones ni distingos respecto á la conveniencia de preferir este proyecto á los otros. El consejo de peritos asesores determinará lo que á su criterio se acomode; nada hay que decir sobre la absoluta libertad de juicio que debe presidir estos actos; más la opinión de cuantos han visto los mencionados proyectos, está unánime á favor del que ha presentado el escultor y arquitecto Tomás Mur, por lo que sinceramente le felicito.

El autor, al dejarse llevar por el vuelo de su inspiración, no ha olvidado la parte práctica de los intereses de la Lonja, y ha sabido proyectar una obra que, satisfaciendo las exigencias del arte y sin salirse de lo presupuestado, resuelve el fin económico que se persigue; pues calculados generosamente los alquileres del sobrante que permite el local, después de atendidos todos los menesteres de la Lonja, resulta que rendirá en sus alquileres un 8 por ciento del capital empleado.

En resumen, y para terminar esta enojosa relación; el proyecto Mur obedece á todas las prescripciones del interés económico y del arte más exquisito.

P. GIRALT.

El derecho de la fuerza.

Es innegable que el fuerte en la lucha por la vida tiene más probabilidades de vencer que el débil; y si tomamos en consideración esta verdad que por su evidencia es un exioma, aplicándola á la sociología nos convenceremos de que la selección de los débiles es una obra que reclaman de consuno la sociedad y el hombre, y si éste no la ha emprendido aun la acomete aquella con la fatal resolución con que realiza todas sus empresas.

En la moderna época cualesquiera que sean las obras sociales, vemos ya implantado el principio de selección; pero es también cierto que no se aplica con todo el rigor que las necesidades exigen para que el progreso sea siempre realizado, estando aun lejano el día en que la exclusión de los inútiles y los débiles se realice bien á la manera de los espartanos, por la muerte, ó como actualmente hacemos con los inválidos y los enagenados al recluirlos en hospitales destinados á ese objeto; sino que la selección es indirecta, verificándose por medios imperfectos, excluyendo de la obra á los que no reunen condiciones para coadyuvar á su definitivo éxito; éste indudablemente es el primer paso en tan provechosa senda, que aun corto y vacilante siempre es un avance hacia el ideal del perfeccionamiento humano.

Las tendencias sociológicas actuales son opuestas al antiguo y decaido individualismo; porque si bien es cierto que el concepto negativo del poder social hubo de producir bonísimos resultados en no lejana época en que el poder del Estado absorvía la libertad individual, no le es menos que armonizados ambes elementos, nos hallamos hoy frente á un nuevo factor que viene á perturbar el progreso; siendo, por tanto, necesario eliminarlo, y en esta magna empresa han de luchar todas las fuerzas sociales y principalmente la representación de los elementos de vida y energía progresivas, logrando de este modo excluir de la sociedad á los degenerados superiores que son una rémora para su avance; y en este sentido el Poder, como expresión de la voluntad social, debe aunar sus esfuerzos para regular la selección de esos perturbadores elementos; pues á la manera que vemos á los Gobiernos esforzarse en reprimir las insurrecciones que tienden á cambiar la situación creada, está la sociedad en el ineludible deber de procurar la segregación total, por los medios á su alcance, que son muchos y amplios, de todo aquello que se oponga á su continuado desarrollo.

Lejos de mi ánimo está el creer que la fuerza, y más aun en la acepción vulgar de esta palabra, sea la cualidad determinante del derecho á la vida, sino que siendo una facultad de que disponen los mejores, deben éstos disfrutar de sus productos como resultado del trabajo y la aplicación, sin ser entorpecidos por los que, siendo verdaderos parásitos sociales, no aportan nada al bienestar común, limitándose por el contrario á vivir á expensas de los otros y siéndoles una gravosa carga de la que en el día no es fácil tarea desprenderse.

El fuerte, el bien constituido, el sano en una palabra, el hombre en la verdadera plenitud de la vida, no debe ser jamás objeto de explotación por el enfermo, débil ó degenerado que no teniendo medios ni fuerzas para subsistir buenamente en el contínuo batallar de la vida, se aferra á otro ser que lo mantiene á sus expensas, consumendo de esta suerte algo que á otros bien organizados puede ser útil. Y es deber sagrado de la sociedad eliminar esos elementos improductivos que lejos de beneficiarla la perjudican y que se limitan á mal vivir, estando obligados los que sintiéndose aptos para la lucha y tienen facultades para vencer, á obligar á la sociedad á que excluya á los inútiles; ó cuando menos si no realiza la segregación absoluta por un mal entendido sentimiento de humanidad, debe eliminarlos de la esfera de acción de los buenos y los fuertes, procurando que al separarlos no perturben á éstos con sus estériles empresas.

La civilización moderna tiene sus exigencias; el hombre, ser eminentemente progresivo, sus necesidades, y ambos altos fines que cumplir que los compelen á suprimir cuantos obstáculos se opongan á su laboriosa y difícil marcha; pudiendo decirse hoy que el ¡*Væ Victis*! de Breno al recargar su espada en la balanza que pesaba el oro con que Roma comprara su retirada, será el grito general contra los seres que no teniendo elementos para adelantar pretenden igualar á su tardo paso la marcha progresiva de la humanidad.

La sociedad progresa lentamente, pero progresa siempre, y el hombre que en ella vive, no tiene otro recurso que avanzar sin dudas ni vacilaciones y aquellos que no reunan fuerzas ni elementos para seguirla en contínuo avance, caerán en el camino del progreso como los rezagados de un ejército en marcha; pero ¡guay! de los que sin fuerzas para continuar quieran asirse á los que marchan con las desesperadas ansias del náufrago, porque esos serán sacrificados sin compasión en aras del bienhestar y progreso sociales.

BENITO CELORIO. (HIJO)

Julio 1903.

ASUNTOS VARIOS.

SIN EFECTO

El Gobierno Civil de la provincia ha dejado sin efecto el decreto del Alcalde Municipal de Jaruco que suspendió el acuerdo del Ayuntamiento de aquel término suprimiendo la plaza de Oficial de Secretaría del mismo.

El Gobernador declara firme dicho acuerdo, sin perjuicio de las facultades que sobre revisión y aprobación de presupuestos municipales compite á la Secretaría de Hacienda.

PATENTES DE INVENCIÓN

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido al señor don W. D. Musow patente de invención por un aparato mejorado, comprendiendo de canales ó conductores para los cuales se utiliza la gravedad para estivar toda clase de bultos en buques de travesía.

Dicho Secretario ha concedido también patente de invención al señor Otto Strans, por mejoras en cerraduras para cajas y cajones.

COMITÉ DE CEIBA

Se cita por este medio á todos los vecinos afiliados al Partido Liberal Nacional que sean mayores de 21 años para las elecciones que se han de verificar en este barrio el día 9 del actual de siete á nueve de la noche en la casa número 85 de la calle de Revillagigedo.—Ldo. Alfredo Zayas, Juan G. Gómez, Juan R. O'Farrill, Ldo. Agustín Zárraga, José Ibañez, Dr. Julio V. Collazo, Lucio Figueras, Juan B. Ruíz, Ricardo Martínez, Martín Pitt.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE LA HABANA.

Secretaría.

De orden del señor Presidente cito á los señores Socios para la junta general, que tendrá efecto en los salones del Centro Asturiano, á las ocho de la noche del domingo 12 del actual.

Orden del día.

1 Lectura del acta anterior.

2 Elecciones parciales para los puestos vacantes.

3 Lectura de los trabajos llevados á cabo por la Directiva, durante los dos primeros meses de existencia del Círculo.

4 Presentación á la Junta General de los Proyectos aprobados por la Directiva.

5 Aprobación de las cuentas del Círculo.

El Secretario,
Antonio Jimenez.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 8

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde.

Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill.

Se leyó una solicitud del señor don Eligio Bonachea, pidiendo que se abone el sueldo correspondiente al cargo de Alcalde de la Habana durante seis meses y cuatro días que se desempeñó interinamente dicha plaza, por estar suspenso el propietario, Dr. O'Farrill.

El Cabildo, á propuesta del señor Rosas, se declaró incompetente para resolver dicha solicitud, acordando elevarla al Secretario de Gobernación por el conducto reglamentario.

Se acordó pedir autorización al Secretario de Hacienda para crear un epígrafe especial, por el cual pagarán contribución los individuos que se dedican á la compra de boletos premiados dentro del frontón Jai-Alai.

Se concedieron dos meses de prórroga sin sueldo á la licencia que disfruta por enfermo el empleado del municipio, don Alfredo Montalván.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

BASE-BALL

EN CÁRLOS III

Los clubs infantiles *Cerro* y *Triple Sec Aldabó*, celebrarán hoy, jueves, un interesante match en los terrenos de Almendares, que decidirá el triunfo de la 2ª serie cencertada entre dichos clubs, pues ambos están empatados, á causa del último juego que ganó el *Cerro*.

El desafío empezará á las tres y media en punto.

EN LOS HOTELES

HOTEL IGLATERRA

Día 8.

Señores don Manuel F. Castellá, Dr. G. Trava Rendón, don Alfredo H. Gamboa y familia, don Santiago Menéndez, de Mérida; B. Huxley, R. Stoddard, H. Mardus, de los Estados Unidos.

Día 8:

Salidas.—Señores don G. Trava Rendón, don Alfredo H. Gamboa, don Santiago Méndez.

HOTEL TELEGRAFO

Día 7.

Entradas.—Señores don R. S. Granger y señora, de Cienfuegos; don Angel Menéndez, de Alacranes; don S. Mestre Amable, don Armando Cuervo, don J. Cuervo, don Antonio Obeso.

Día 8.

Señores don P. Ktersen, de los Estados Unidos.

HOTEL PASAJE

Día 7.

Entradas.—Hasta las once de la mañana:

Señores don Manuel Méndez Castillo, de Mérida; don Luciano, de Matanzas.

Día 8:

Señores don Sabino Peláez, don Frank Delany, don M. Short, don B Prowining, don B. Alexander, don Agustín Mederos, don A. Calhonn, don William Shwab y señora, don V. Hassin, don Pedro M. Auza y señora.

HOTEL FLORIDA

Dia 7.

Entradas.—Después de las once de la mañana:

Mr. M. Jóhon Bancher; Mr. G. Erkko.

EL JABÓN DE REUTER

prevendrá y extirpará la caspa y otras afecciones del cuero cabelludo, y su uso para lavarse la cabeza impedirá que el pelo se caiga, y lo volverá suave y sedoso.

c 1206 4 Jl

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.

c 1162 1 Jl

¡Vigoriza! ¡Nutre! ¡Tonifica!

Elixir reconstituyente tónico de kola, coca y lacto fosfato de cal del Dr. Garrido.

CURA RADICALMENTE los mareos, debilidad, &c. A las criaderas les proporciona ávena y abundante leche.

$1.80 plata el frasco.

Farmacia del Dr. Garrido, Muralla número 15, entre Cuba y San Ignacio.

c 1033 26-7 Jn

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentes sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno

TELEFONO 616

C 1166 1 JI

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Pepsina y Ruibarbo Bosque

Es granulada y efervescente.

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.

c 1167 1 JI

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Establecida en 1858 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.

Se venden en las principales Relojerias de la Isla de Cuba

TAQUIGRAFIA ORELLANA

Hasta el día 15 de Julio está abierta la matrícula de los cursos de Taquigrafía, en sus grados de integral, comercial y superior y de práctica veloz, en la Academia de la "Asociación Profesional de Estenógrafos Cubanos."

O'REILLY NUM. 79.

CUOTA MENSUAL, CINCO PESOS, MONEDA AMERICANA.

6642 alt 2t-7 2m-11

ACUDA UD. A LA

Botica San José

á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de

AGUA DE SODA

CON JARABES DE FRUTAS

HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

c 1044 1 JI

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituída bajo las leyes de Cuba

(ESTABLECIDA 1903)

OFICINAS--CUBA 58-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. | Pólizas de 230 á 460 pesos „ de 260 á 520 „ Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado

Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte

Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.

C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad general, escrófula y arquitismo de los niños.

c 160 26-26 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.

Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.

c 1163 alt 1 JI

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 15 de Junio de 1903.

El acontecimiento de estos días pasados, ha sido la carrera de automóviles París-Madrid, así denominada porque entre estas dos capitales iban á correr en competencia centenares de automóviles de diferentes casas constructoras y de diversos sistemas y marcas.

Los motores eran los llamados de esencia de petróleo: no sé si había alguna excepción, aunque supongo que no.

Se creyó que iba á ser una gran fiesta de la Industria, y ha resultado una gran catástrofe con numerosos muertos y heridos.

Se alarmó la opinión pública, clamó la prensa, se espantó la gente, que mejor hubiera sido que se espantasen de antemano, no contribuyendo con sus imprudencias al desastre general; al fin el gobierno francés prohibió el concurso y otro tanto hizo el gobierno español.

Es inútil relatar minuciosamente las desgracias ocurridas, porque ya lo han hecho los periódicos, y porque estas crónicas son crónicas científicas, y no meras sucursales de la funeraria.

Las opiniones andan divididas, aunque no por igual; porque hay que reconocer, que la nota de reprobación es la dominante.

Hay quien sostiene y son los más que deben prohibirse en absoluto y de ahora para siempre tales carreras ó concursos, y las razones en que se fundan, son realmente de gran fuerza.

Cuando por una carretera, dicen, circulan muchos automóviles, que en este caso, habían de ser centenares, y cuando circulan con velocidades verdaderamente vertiginosas, superiores á las de un tren expres, porque los automóviles más juiciosos, marchan á la velocidad de noventa kilómetros por hora, las desgracias son inevitables. Y el ciudadano pacífico, el pobre aldeano que vá ó vuelve de su trabajo, el viajero que marcha tranquilamente por una carretera, y precisamente para los viajeros se han hecho las carreteras, y no para una colección de locos, no pueden estar todos aquellos á merced de los desesperados arranques de un *sport*, que es más bien que una amenaza de muerte, una muerte segura.

Si los automóviles, continúan diciendo, son tan útiles, ó tan necesarios, constrúyanse para ellos carreteras especiales, y hasta entonces ejerciten sus fuerzas en velodromos ó pistas especiales, también sin atropellar á gente, que para nada se mezcla con la nueva invención.

Cierto es, concluyen diciendo, que en las carreras de caballos, en las fiestas de los circos, y en España en las corridas de toros, pueden ocurrir desgracias; pero al menos el público no peligra; las desgracias quedan circunscritas á los aficionados ó á los profesionales.

Y por último, si para evitar catástrofes, se suprime la circulación por las carreteras, tal medida, resulta inconveniente é injusta; porque no se puede sacrificar la vida normal de una gran zona de población á los siniestros placeres de este ó aquel *sportman*, ó á los intereses de tal ó cual fabricante.

Hemos expuesto imparcialmente, sin hacer alarde de literatura melodramática, que sin embargo en este caso hubiera estado justificada, los argumentos de los que protestan contra las carreras de los automóviles en las vías públicas.

Los defensores de esta clase de ejercicios, ejercicios que resultan mucho más peligrosos que los *ejercicios de fuego* de la artillería, no dejan de oponer á las anteriores razones, otras que merecen ser tomadas en consideración.

Las carreras de automóviles, según ellos, no constituyen solo un *sport*; sino que son verdaderas experiencias; experiencias colosales, de una industria naciente, poderosísima y de gran porvenir, no para el capricho ó el lujo de unos cuantos, sino para el provecho de todos; porque el automovil ofrecerá grandes ventajas más adelante á los viajeros y á las mercancías, constituyendo un elemento activo de civilización y un provecho positivo para todas las clases sociales. No solo para el aristócrata ó el millonario, que tenga un automovil de lujo, sino para la clase media, que tendrá en el automovil modesto un coche de familia, y aún para la clase trabajadora que encontrará en los automóviles de servicio público grandes comodidades, y aún economías seguras de tiempo y dinero.

Todo lo que es facilitar el movimiento, es contribuir á la civilización.

El automovil es una máquina poderosa; el motor de petróleo, ha sido un gran triunfo para la industria, y para numerosas aplicaciones industriales, pues nadie ignora que es el motor que á igualdad de fuerza pesa menos.

No hay quien niegue que los ferrocarriles representan un progreso admirable; pero el ferrocarril es muy costoso, exige esplanaciones especiales, y enormes á veces, grandes puentes, grandes túneles y una vía-férrea continua de miles de kilómetros.

En cambio el automovil va por cualquier carrera, y si es preciso puede alcanzar velocidades superiores á la de un tren expres; 120 y hasta 140 kilómetros por hora; el vertigo, lo inconcebible.

De suerte, que construyendo muchas carreteras afluentes de los ferro-carriles actuales, se duplica, se triplica, se hace diez veces mayor el movimiento actual. Es como multiplicar las arterias y las venas de un organismo.

Que en estos primeros ensayos y experiencias ocurran desgracias, es muy de sentir, y que se busque el remedio es muy natural; pero convertir el remedio en proscripción, es causar daño gravísimo á una industria naciente y que es importantísima porque puede prestar grandes servicios.

Las desgracias y las catástrofes que todo el mundo lamenta no deben asombrarnos: proceden de las grandes energías industriales que en la nueva locomoción se ponen en juego.

Son como los primeros pasos de un jigante que todavía camina con cierta torpeza y que aplasta á quien encuentra en su camino.

Ya andará con más seguridad; pero no andará nunca si se le impide moverse.

Más aún, dado que el automovilismo fuera un *sport*, y nada más que un *sport*, aún así sería útil, y estudiando el problema á sangre fría, se ve que los ricos, los poderosos, los aristócratas que compran automóviles y que se lanzan á esas peligrosas carreras, en rigor, *subvencionan* una industria importante, y hacen posible la creación de grandes fábricas.

Será en todo caso, el *sport subvencionando á la industria*; y tal sport debe sernos simpático.

Vemos que estas razones de los partidarios del automovilismo, no son seguramente despreciables, antes bien encierran un fondo de verdad.

Tenemos pues, dejando aparte declamaciones de uno y otro bando, argumentos que se oponen á argumentos, y que todos ellos son dignos de estudio.

En esta clase de luchas y conflictos, ni unos ni otros se dan por vencidos, y los adversarios de las carreras de automóviles, todavía piden la palabra para rectificar; rectificaciones que son verdaderas réplicas.

El *sport*, dicen, no es la industria, es el capricho, el lujo, la moda, y el público tranquilo y trabajador, no puede estar á merced ni de la vanidad de un poderoso que quiera vencer en una carrera, ni del interés egoista de una fábrica, que de la vida de ciudadanos pacíficos pretenda hacer reclamo sangriento para sus marcas.

Perfecciónense los automóviles cuanto se quiera, háganse experiencias en locales apropósito, desarróllese la industria hasta donde pueda desarrollarse; pero no á costa de las vidas agenas, que es irritante vivir en perpetuo riesgo de ser aplastado por una máquina brutal, que marcha como un tren; pero un tren sin carriles que le guien y que sean constante indicador para que el viajero se separe de la zona de peligro.

Lanzar doscientos ó trescientos automóviles á razón de 120 ó 140 kilómetros por hora, es como lanzar doscientos ó trescientos trenes todos ellos descarrilados por esas carreteras de Dios ó del diablo.

Además, no es fácil convencernos, agregan los impugnadores del automovilismo, que la locomovil de carrera sea la locomovil industrial, la que ha de transportar viajeros ó mercancías y ha de afluir á las vías férreas como las arterias delgadas á las grandes arterias.

Ni sus formas, ni las condiciones de sus máquinas, ni el mecanismo completo, ni mucho menos la velocidad, son apropósito para el verdadero trabajo industrial del transporte.

Es absurdo suponer que la máquina automovil, ó llámese el automovil afluente á una vía férrea ha de caminar dos ó tres veces más aprisa que el tren de mercancías ó viajeros de que es tributario. Esto sin contar con que un automovil de forma extraña ó siniestra, y casi siempre ridícula, un automovil en forma de barco, ó de zapato, ó de ataud, con dos hombres con careta y embutidos en el hueco del vehículo, un mecanismo de esta clase, repetimos, no podría llevar muchas mercancías ni muchos viajeros; harto hará con llevarse á sí mismo y con no estrellarse á la mitad del camino.

Nosotros que somos imparciales, que somos entusiastas de todo adelanto y que creemos que el automovil lo es, no podemos sin embargo negar su fuerza á la anterior rectificación en el gran debate que ahora empieza y que es posible que se prolongue algunos años.

Porque en estos debates, volvemos á repetirlo, ni unos ni otros tienen razón completa; unos y otros exageran, y el equilibrio, y el justo medio y la solución prudente y práctica, ha de resultar del juicio imparcial de los que ni estén dominados por un pánico excesivo, ni por el entusiasmo y el amor propio de los interesados, excesivos también.

Y así, al alegato que precede, un buen abogado opondría otro alegato semejante.

En la vida moderna, podría decir, la lucha impera, y pensar que todo camina, y ha de caminar en nuestro siglo siglo pacífica y tranquilamente, es hacerse grandes ilusiones.

El estado patriarcal, no es de nuestra época: pasó hace mucho tiempo.

Para evitar todo riesgo, hay que condenarse á la inmovilidad, y la inmovilidad, conduce á la muerte, en los pueblos, como en los individuos.

En China y en la India, no hubo hasta hoy carreras de automóviles que sepamos; pero es preferible un poco de fiebre á una parálisis general de siglos y siglos, y más vale que aplaste un automovil desbocado, á que aplaste estúpidamente el *carro de un ídolo.*

Jamás en los Estados Unidos se detuvo el genio de la invención por los peligros de las nuevas invenciones; y la vieja Europa, que nunca tuvo el empuje de la joven América, aún así no se ha detenido en las grandes empresas por peligrosas que pudieran ser.

Los espantosos descarrilamientos y choques de los ferrocarriles, no impiden que cada día se construyan nuevas líneas; ni las explosiones de la dinamita, han impedido que el terrible explosivo sea auxiliar poderoso de la civilización.

Y no ha de ser de condición peor ó más perseguida el petróleo y su esencia, que el vapor, el gas del alumbrado, el acetileno ó la dinamita.

No se trata solo del autómovil, se trata de una las máquinas más poderosas que existen, de la máquina de petróleo, máquina gracias á la cual, ha obtenido sus primeros triunfos la navegación aérea.

El motor de una industria, no vale solo por sí, y por aquella industria, sino por otras muchas, y la máquina explosiva de los autómoviles, al perfeccionarse en las carreteras con espanto de muchos, se perfeccionará en beneficio de todos.

Los ensayos y experiencias en velódromos y pistas especiales son poco adecuados.

Son verdaderamente convencionales, y estos si que constituyen un *sport* de escasa utilidad.

Las experiencias han de ser *prácticas* y en las condiciones que la práctica presenta. Si el automovil ha de marchar en las carreteras, buenas ó malas, con curvas mayores ó menores, en esas carreteras ha de experimentarse, no en una pista que jamás ha de encontrarse cuando trabaje industrialmente.

Por lo demás, suponer que prascindiendo de las carreteras actuales, han de construirse millares y millares de kilómetros de carreteras solo para bicicletas, triciclos y automóviles, es proponer úna solución imposible ó irrisoria.

Si el desarrollo y perfeccionamiento de los automóviles, ha de estar esperando á que se construya una nueva red, ya pueden estar esperando los automóviles cincuenta ó cien años, y no diremos que esperen sentados, según la frase vulgar; pero bien pudieran esperar sin carga de petróleo, que no les haría gran falta.

Ya que el autómovil no necesita de carriles, lo natural y aún lo lógico, es que utilice las carreteras actuales, que no se han hecho solo para las galeras, las recuas, las sillas de posta y las diligencias.

Enemigos tuvieron también las diligencias cuando vinieron á sustituir á las galeras, y la cruzada contra los ferrocarriles fué formidable. Hombres eminentes en pleno parlamento francés, afirmaron que el ferrocarril era imposible, y que, dado que se estableciesen vías ferreas las catástrofes serían continuas y espantosas.

Y sin embargo, triunfaron las diligencias y triunfaron los ferrocarriles.

Las carreras de caballos, son un verdadero *sport*, y el caballo de carrera, en realidad no sirve más que para correr sobre la pista y hacer ganar ó perder apuestas; sin embargo, personas inteligentes aseguran, que han contribuido á la mejora de la raza, y que para el ejército han tenido verdadera utilidad; ¿por qué no han de tenerla también los automóviles de carrera, aunque directamente no se puedan aplicar á la industria?

No todos los adversarios del automovilismo, se convencen por las razones anteriores, y firmes en su enérgica oposición, continúan combatiendo, ya que no la nueva industria, sus espansiones, concursos, carreras y experiencias en las vías públicas.

Entre adversarios y defensores de la nueva industria, se da un verdadero asalto de golpes, paradas y respuestas.

—Dicen los adversarios: la competencias de las fábricas, los esfuerzos de los constructores: los perfeccionamientos de los ingenieros, han tomado falsos caminos. En vez de establecer competencia sobre la velocidad, llegando á velocidades insensatas de 120 y 140 kilómetros por hora, pudieran aplicar estas competencias y estas invenciones á obtener mayor baratura en los productos.

Es decir, rebaja en el precio de los automóviles, hasta ponerlos al alcance de la clase media, y de las industrias particulares; y en este caso, no negamos que el automóvil pueda ser de utilidad. Pero despeñarse por esas carreteras, sembrándolas de muertos, heridos, y hasta prisioneros, no es un verdadero ensayo industrial, es un *sport* siniestro. No es ni siquiera un *sport*, es un frenesí. Es en todo caso el *sport* de unos cuantos locos, que á competencia suben á lo alto de una torre y desde arriba se precipitan en el espacio, á ver quien llega con vida al término de la carrera vertical.

—Y replican los defensores, que tales argumentos son exageraciones evidentes, inspiradas no por la razón serena, sino por un pánico impropio de hombres del siglo XX. En primer lugar, aumentar la velocidad posible, es aumentar la fuerza y perfeccionar la máquina, y perfeccionar forzosamente los procedimientos industriales de construcción.

Además, las desgracias ocurridas en la carrera de Paris-Madrid han sido verdaderamente excepcionales, y han dependido en gran parte, no de los automóviles, sino de la imprudente curiosidad del público y de su falta de experiencia, sin contar con defectos patentes, en la organización de las carreras. Todo necesita aprendizaje, y un *sport* de esta naturaleza mucho más.

Exajeración es, y exajeración enorme, suponer que las carreras de 300 ó 400 automóviles, van á hacer imposible el tránsito en una línea de carreteras de 1500 y 2000 kilómetros. Es un *sport* que pasa á gran velocidad, no es un *sport*, que intiliza la carrera durante muchas horas.

Más obstruyen las calles de una población los tranvías eléctricos, más desgracia causaron al principio, y sin embargo son tantas sus ventajas, que ya el público se va reconciliando con ellos.

—Y continúa objetándose: que los automovilistas, (que hasta el nombre es bárbaro) se juegue la vida; pero que no amenacen la vida de los demás, ni los hagan víctimas de sus brutales experiencias.

—Y se contesta: que el público sea más prudente y menos curioso y no correrá más peligro de ser atropellado por un automóvil, que peligro corre en una población, de caer bajo un tronco de caballos de pura sangre que tiran de un coche de lujo.

—Si los modestos peatones, se replica de nuevo, corren hoy estos peligros, no es justo ni es racional aumentarlos.

—Todo invento nuevo, se contra replica, trae nuevos peligros: es ley inevitable de la civilización. Cuando se resuelva el problema de la navegación aérea y crucen los aires centenares de globos y aeroplanos, alguno se nos podrá caer encima.

—Mientras llega ese caso que no está tan próximo, los gobiernos deben librarnos de los automóviles, que hasta ahora las víctimas de la navegación aerea han sido los aeronautas, y las víctimas de los automóviles, no han sido solo los *chauffeurs*, sino mujeres, niños y soldados y algunos campesinos.

—Desgracias muy sensibles; pero no bastantes para matar toda una industria que podrá dar ocupación á muchos obreros y que trae nuevos elementos y elementos poderosos al gran problema de la locomoción.

Todo esto se ha dicho, y á todo esto se ha conntestado.

Y también se ha replicado á todas estas contestaciones.

Y así puede continuar la polémica indefinidamente.

El público en general y las personas imparciales, constituyendo un gran jurado, deben oir á unos y á otros, apreciar sus razones, y resolver en todo caso con una prudente reglamentación, puesto que la opinión pública lo exige, mientras las costumbres se van estableciendo y la reglamentación natural se establece por sí misma.

Por hoy, el gran jurado, oye, medita, y se retira á deliberar.

Esperemos su veredicto.

JOSÉ ECHEGARAY.

Los que toman la cerveza **LA TROPICAL** tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

TRIBUNA LIBRE

A la Comisión Gestora y Ejecutiva de la Asamblea de Veteranos.

La prensa periódica de esta capitatl dá cuenta de la moción presentada por el prestigioso general señor Alfredo Rego, en la que propone, se ceda á beneficio de la República, el 15 por ciento del total de sus haberes, de cada uno de los miembros del Ejército, en consonancia con el proyecto de Ley presentado al Congreso por el ilustrado y distinguido senador señor Manuel Sanguily.

Bien está, cualquiera transacción que dé cima al tan manoseado asunto de la paga del pacientísimo y sufrido Ejército cubano; pero. . . en la conciencia de todos está que el tan llevado y traído Empréstito, no se realizará; sus causas, múltiples son, la principal, la imaginaria garantía que se propone.

Y en la creencia de que el Empréstito acordado, pueda encontrar en la práctica, obstáculos difíciles cuando no imposibles de vencer, el que suscribe, se permite someter á la consideración y deliberación de la ilustrada y persistente Comisión gestora, el siguiente proyecto, basado en una Lotería Nacional.

Se establecerán 24 sorteos al año. 22 sorteos ordinarios compuestos de 15.000 billetes cada uno y dos extraordinarios á 12.000 al precio de 20 y 100 pesos respectivamente; su montante		$9.000.000
Productos de billetes suscritos		66.000
Idem por listas de premios		4.800
Producto bruto		$9.070.800
Se deducen:		
El 70 por 100 por premios á jugadores	$6.300.000	
A Colectores, comisiones de venta, 2¼ p§	225.000	
Por la impresión de billetes, personal, gratificaciones, subvenciones y gastos generales	75.800	
		$6.600.800
Producto líquido en el primer año		$2.470.000
Desde el segundo año en adelante, aumenta este producto, por razón de premios que dejan de cobrarse, en		48.000
Total líquido		$2.518.000

Según las planillas presentadas, importa lo que se adeuda al disuelto Ejército, 45 millones de pesos, más otros créditos contraídos por la Revolución.

En tal virtud, se hará una emisión de Bonos por 50 millones de pesos.

Estos Bonos devengarán el cuatro por ciento de interés anual, pagaderos por semestres vencidos.

La amortización de los mismos, empezará desde el segundo año en adelante, pues el producto de la Renta de loterías del primer año, después de pagados los intereses ascendentes á dos millones de pesos, se dedicará el sobrante de 470.000 pesos, á reintegrar al Tesoro de los gastos de impresión de títulos, creación de la oficina, &. &.

Estos bonos se irán entregando á cada interesado, en cange de los abonarés que la Comisión Liquidadora expida, en pago del total íntegro de sus créditos.

Para la amortización de estos Bonos se dedicarán—aparte de sus intereses correspondientes.

En el 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año á	$ 500.000	$ 2.500.000
En el 7º, 8º, 9º y 10º año á	$ 600.000	$ 2.400.000
En el 11º, 12º, 13º y 14º año á	$ 700.000	$ 2.800.000
En el 15º, 16º y 17º año á	$ 800.000	$ 2.400.000
En el 18º, 19º y 20º año á	$ 900.000	$ 2.700.000
En el 21º, 22º y 23º año á	$ 1.000.000	$ 3.000.000
En el 24º y 25º año á	$ 1.100.000	$ 2.200.000
En el 26º y 27º año á	$ 1.200.000	$ 2.400.000
En el 28º y 29º año á	$ 1.300.000	$ 2.600.000
En el 30º y 31º año á	$ 1.400.000	$ 2.800.000
En el 32º y 33º año á	$ 1.500.000	$ 3.000.000
En el 34º año á		$ 1.600.000
En el 35º y 36º año á	$ 1.700.000	$ 3.400.000
En el 37º año á		$ 1.800.000
En el 38º año á		$ 1.900.000
En el 39º y 40º año á	$ 2.000.000	$ 4.000.000
En el 41º año á		$ 2.100.000
En el 42º y 43º año á	$ 2.200.000	$ 4.400.000
Y en el 44º		$ 2.000.000
Amortización total de la Emisión en 44 años		$ 50.000.000
La Renta de Loterías habrá producido en 44 años		$ 110.744.000
Intereses pagados	$ 57.144.000	
Amortización total de la Emisión	$ 50.000.000	
		$ 107.144.000
SOBRANTE		$ 3.600.000

que quedan á favor del Tesoro de la Nación, resultando mayor este sobrante, si, como es de asegurarse, la demanda impone la necesidad del aumento de billetes de Lotería.

Muy beneficioso sería tambien que estos Bonos fuesen admitidos en toda clase de fianzas y demás transacciones que el Congreso acordare.

Nadie discute y niega las ventajas del Empréstito y mucho más si se realizara con capitales del país, porque en él quedarían esas millonadas que importan sus intereses; pero, "estan verdes" como decía la zorra.

Desengáñense los señores de la Comisión, no insistan en querer que cobre de contado sus haberes el Ejército, porque se aumentaría el tiempo que ya se ha perdido. El Empréstito no se hará y ya que han entrado ustedes en el terreno de las concesiones, háganlo de un todo, (un sacrificio más á lo muy sacrificados que están) de tiempo é interés.

El país no puede resistir nuevos impuestos, los últimamente creados, ya sabemos los *sustos* que están dando, y por más vueltas y revueltas que le den al asunto, el problema tiene que resolverse sencilla y exclusivamente, por medio de la Lotería, pese á los moralistas de pega.

Desde el 26 de Mayo del próximo pasado año, á raiz de la constitucion de nuestra nacionalidad, tengo presentado al Congreso, un proyecto análogo, basado en el mismo objeto y persiguiendo igual fin; pero hasta ahora, parece, que nuestros Legisladores no lo han estudiado bastante. Escuso manifestar, convertido en Ley, ese proyecto, ¡cuánto no tendríamos adelantado!

A mi juicio, deben ustedes insistir en el restablecimiento de la Renta de Loterías, lo único que holgadamente dará para que cobren todos, sin descuentos para nadie, de lo que legítimamente les corresponda y sin oposiciones ni quejas por parte de la opinión cubana; forzar la máquina para cobrar los impuestos nuevos y los que forzosamente tengan que crearse, es ir contra la corriente, es matar la gallina de los huevos de oro.

De usted con la mayor consideración.

RAMON VIVAS.

S|c calle H. número 16, Vedado.

Habana Julio 5 de 1903.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

Ayer exportaron para Nueva York, los Sres. Zaldo y Comp., la cantidad de 14,180 pesos en oro americano.

Movimiento Marítimo

EL FLORIDIAN

El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Cartagena, conduciendo 597 cabezas de ganado vacuno, consignadas á don Eugenio Varela.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza **LA TROPICAL.**

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cº
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Se obtiene un
HERMOSO PECHO
por medio de las Pilules Orientales
que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al Busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. — Tratamiento fácil. Resultado duradero. — El frasco con noticia fr. 6.35 J. RATIÉ, Phien 5, Pass. Verdeau, Paris. 9º.
En La Habana: Vda de JOSÉ SARRA é HIJO.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
En todas las buenas Farmacias.
Por mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Exíjir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ
Alimento Completo PARA LOS NIÑOS
Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS.
ALMACEN al por MAYOR, 48, Cannon Street, LONDON, E. C.

PILDORAS PURGANTES LE ROY

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

INYECCION DEL DOCTOR MASSON
ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS — MIXTURA ANTISÉPTICA, PRESERVACIÓN Y CURACIÓN
Suprime el dolor y cura en algunos dias los Derrames antiguos ó recientes.
Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCIÓN de efecto rápido y duradero hacé inútil todo tratamiento interno.
PARIS — A. GOBERT. Farmacéutico-Químico, 40, rue des Acacias — PARIS
Depositarios en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfiar de las Imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en todas las principales Farmacias.

LAS CAMARAS ESPAÑOLAS

SENADO

Sesión del 10 de Junio

DISCUSIÓN DEL MENSAJE

El señor Jimeno: Ayer empecé por tratar la cuestión de enseñanza, de la que dije que estaba íntimamente ligada con la religiosa. Esa libertad de enseñanza que proclama el ministro en las bases presentadas, viene á constituir un privilegio, un monopolio en favor de las Asociaciones religiosas.

Lo enseñanza oficial se encuentra en espantosa anarquía y vergonzosa decadencia.

Si las ideas democráticas llegasen alguna vez al poder, nosotros, sin anuncios de grandes revoluciones, propondríamos aumento del presupuesto para la enseñanza, restableciendo la disciplina, premios al profesor laborioso y libertad de enseñanza, de acuerdo con el art. 12 de nuestra Constitución y sin privilegios para nadie.

Respecto de las relaciones con la Iglesia y el Estado, convengo con el señor Montero Ríos que nunca debimos tratar con Roma, sino interpretar fielmente el Concordato.

La ley de Asociaciones del señor Canalejas la hizo suya el señor Sagasta, y si nos separamos del partido liberal no fué otra la causa que la cuestión de oportunidad de dicho proyecto.

La cuestión social viene á ser un corolario de la actual civilización. ¿Cómo se ha de resolver?

El individualismo no puede sostenerse. No se le debe decir al obrero: trabaja, desenvuélvete tú solo sin auxilio de nadie, y al capital: emplea tus máquinas y tus fuerzas como mejor te parezca; impón al proletario tus artículos, tus malas viviendas; no le concedas derechos ni libertades de ninguna especie.

Hay que intervenir en las relaciones del patrono y del obrero.

No resuelve el problema la caridad, como pretende el obispo de Salamanca; hay que hacer algo más. Ese bálsamo es insuficiente.

Todavía resonarán en los oidos del señor Dato los aplausos que escuchó en su reciente viaje á Valencia. ¡Con qué gusto recibiría aquella expresión del agradecimiento de los pobres, que vieron realizadas las promesas del ministro en la célebre ley de Accidentes del trabajo.

¿Qué prueba esto? Que la generalidad anhela que el Estado intervenga, que no deje huérfano de protección al obrero, que le redima y que le libre de las garras del capital.

Aun no se ha entendido el concepto de lo que quería expresar al hablar de los latifundios. No pretenderemos sino explorar, por causa de utilidad pública y mediante indemnización, aquellas grandes extensiones de terreno que no se cultivan ó que se cultivan mal.

En suma, nuestro programa en la cuestión social consiste en mejorar la ley de Accidentes del trabajo; protejer á las mujeres y los niños; la expropiación, mediante indemnización; creación de un Instituto del trabajo; de Asociaciones profesionales; y, en fin, una ley de contrato del trabajo, parecida á la existente en Italia.

Terminaba el señor Montero Ríos su discurso, diciendo: "Dentro de la Monarquía se puede ser tan demócrata como en la República." Estamos conformes.

La Monarquía tiene que ser eminentemente popular. En el Palacio real no hay inconveniente para que esto se realice.

El señor Allondesalazar: Ha censurado el señor Jimeno el presupuesto de Instrucción pública, que aún no he presentado.

Es preciso que la enseñanza se extienda, pero ha de ser con la libertad, porque la libertad es la paz.

No merece las acerbas censuras del señor Jimeno un gobierno que se preocupa de presentar á las Cortes un proyecto de bases para el Código de enseñanza, á fin de dar estabilidad á las disposiciones referentes á este ramo.

Rectifica brevemente el señor Jimeno, insistiendo en que las citadas bases son un error del ministro de Instrucción pública.

El general López Domínguez: La idea de la concentración ó concentración de fuerzas políticas ha hecho su camino. Concentración es el actual gobierno. Ese gobierno ha fracasado.

Es precisa otra conjunción de elementos liberales frente á la de los elementos conservadores.

Se hace una verdadera puja de libertad. Hasta en ella ha tomado parte el digno y elocuente obispo de Salamanca.

Si se forma una conjunción liberal y democrática, con el programa de llevar la libertad y la democracia hasta el último límite, nosotros coincidiremos con él. Esta viene siendo hace años nuestra política.

No hay más programa que hacer. No se cumplen las leyes, y los programas no merecen crédito en el país. Basta como programa el fiel y honrado cumplimiento del actual estado legal.

El primer deber de esa conjunción liberal es administrar, es gobernar.

Por no hacerlo nos abandona la opinión, yo creo que ésta no se equivoca nunca.

Si nos unimos con lealtad, yo contribuiré al éxito de esa conjunción.

A mí no me bastan programas ni compromisos adquiridos. Con garantía de que todo se cumpla inmediatamente, iré á esa conjunción sin otra mira que la nobilísima de hacer el bien de la patria y de la monarquía.

El señor Montero Ríos rectifica, y dice:

He intervenido en el debate obedeciendo á mis propias y peculiares convicciones; pero creyendo que interpretaba las aspiraciones de todo el partido liberal. (*Sí, sí*, en la minoría liberal.)

Liberales y demócratas debemos estar unidos con una misma tendencia.

Nuestras aspiraciones tendrán amplitud en la Corona y en nada responden á personalismo.

Es preciso realizarlas con la prontitud que reclama patrióticamente el general López Domínguez.

Debemos alegrarnos de que se robustezca el partido conservador, como éste verá con satisfacción que se unen los elementos liberales y democráticos para que coadyuven al bienestar y prosperidad del país.

La nota de este debate, la más saliente, la de más importancia es la tendencia á la cohexión entre las fuerzas políticas. Es de esperar que ello contribuya al progreso y engrandecimiento de nuestra pátria. (Bien, bien).

El conde de Tejada de Valdosera hace el resúmen del debate y en un excelente discurso en nombre de la Comisión, reconociendo la importancia y transcendencia de la reunión de los señores Silvela y Maura.

El presidente del Consejo: Esta conjunción de ideas sobre el concepto fundamental de pátria es una esperanza, es un consuelo.

Creí de necesidad evidente al comienzo del reinado de don Alfonso XIII contar con elementos nuevos en el desarrollo de nuestra política que sirvieran además de ejemplo para la reorganización de los partidos.

Sin renegar del principio fundamental de la monarquía, lo consideramos compatible con nuestro criterio liberal, singularmente en las cuestiones de más actualidad, que son las de Asociación y de enseñanza.

Es preciso deslindar bien los campos. Somos liberales y estamos contra ese viento de jacobinismo qne corre por toda Europa y tiende á desnaturalizar el principio verdadero y genuino de libertad.

Hemos creído nuestro primer deber mantener severamente el estado de las cosas en el orden económico mientras las guerras no se liquiden y se normalice la relación con el Banco de España.

Tenemos la esperanza de que dentro de pocos años podremos recoger el fruto de nuestro juicio y de nuestra prudencia, que da cuerpo al crédito del país.

En las cuestiones sociales reconocemos la intervención del Estado para armonizar la propiedad y la libertad, cuyas cuestiones son difíciles y cuya intervención es muy delicada.

Para nosotros serán siempre principios fundamentales, la propiedad, la libertad y la familia.

Creemos condición precisa para las reformas sociales energía en el principio de autoridad.

No bastan las reformas: son precisas la justicia y la fuerza. Cuando se otorgan por miedo, no se aceptan ni se utilizan, y son estériles sin la evidencia y completa superioridad del Estado.

El éxito de las concentraciones compensará muchas amarguras en mí, que muchas amarguras causa el concentrarse.

Ya veis los anuncios que se hacen. El patriotismo los consolidará.

¿Cuál es el resultado de la conjunción ya consolidada en la derecha y ya anunciada en la izquierda? Pues será el destierro de los republicanos, que en España nada tienen que hacer. (Bien, bien. Sensación).

Este resultado del debate en el Senado hará época en nuestra historia política y constituye el más brillante frontispicio en el reinado de don Alfonso XIII. (Aplausos).

Nominalmente se procede á votar el Mensaje.

Los tetuanistas votan con la mayoría.

Se aprueba el dictámen de contestación al discurso de la Corona por 144 votos contra 62, de liberales, canalejistas, republicanos y del marqués de Santa María.

En honor de la verdad.

Publicamos con gusto la siguiente aclaración:

Nosotros, amigos sinceros de los reverendos padres Escolapios, de Guanabacoa, informados del acontecimiento extraordinario que en estos días traspasa de dolor y sentimiento profundo á muchas almas piadosas, nos vemos en la precisión de aclarar algunos datos, que presentan muy oscuros y faltos de verdad algunos periódicos.

Dice uno de estos que el padre José Fortuny pertenecía á las Escuelas Pías antes de ingresar en el protestantismo. Conste que hace ya de cinco á seis años que abandonó tan venerable Corporación.

Añade el otro que era un sacerdote de las Escuelas Pías de Guanabacoa. Sepan los cristianos fieles de Cuba que jamás perteneció á tal Comunidad.

Suplicamos, pues, á las almas buenas y religiosas, que depongan toda sospecha y temor acerca de tan trascendental asunto. Que no confundan al apóstata José Fortuny, cuya vida y conducta es ya bien conocida en la Habana y en Pinar del Río, á pesar de los pocos meses de su residencia en Cuba. Que no confundan, repetimos, á ese ser, digno de toda lástima y compasión, con el reverendo padre Pedro Fortuny, tan amado de tantos discípulos, que durante ocho años recibieron de él, con gran provecho, lecciones de Matemáticas y consejos y ejemplos de virtud y santidad. Y como el reverendo padre Pedro Fortuny, de las Escuelas Pías de Guanabacoa, embarcó para Barcelona el día 6 de los corrientes con el competente permiso de sus legítimos superiores; de ahí que puede parecer que huye el que es inocente á los ojos de Dios, y muy querido é inolvidable y deseado á los ojos de sus hermanos de Guanabacoa, así como á los innumerables niños y familias que lo han tratado.

Que el Señor conceda un felicísimo viaje al religioso escolapio reverendo padre Pedro Fortany, y pronto tengamos la dicha de gozar de su amable compañía.

Es cuanto el deber nos impulsa á defender en honor de la verdad y para tranquilidad de tantas almas virtuosas. Amigos sinceros de los reverendos padres Escolapios de Guanabacoa.

Aceite de Lubricar

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 1151 1 JI

REAL FABRICA DE TABACOS

RAMON ALLONES,

LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

----- de -----

Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

alt 1 Ab

PROFESIONES

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 1170 1 Jl

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 1132 1 Jl

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
Villegas 123, entre Sol y Muralla.
C 1169 1 Jl

Dr. Agustín Antón
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 12 á 2, todos los dias.—Martes, y viernes, gratis para los pobres. Trocadero 71
6278 26-26

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.
C 1086 26-2½ Jn

R. Calixto Valdés Valdés
CIRUJANO DENTISTA.
Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael.
Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.
C 1122 alt 13 30 jn

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1087 23 Jn

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
4615 76-My15

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA
Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.
Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Manrique 56. Teléfono 1208. 5379 78Jn4

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 1049 13 Jn

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 1088 23 Jn

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 1139 1 Jl

Doctor Oscar Horstman
MEDICO CIRUJANO
Especialista en partos, sífilis y venereo. Consultas de 9 á 11, Empedrado 75. Domicilio Prado 77. 5 65 26-13 Jn

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 1090 26-23 Jn

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1091 23 Jn

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 1092 23 Jn

DR. L. OLIVERA.
HOMEOPATA.
Tratamiento especial de las enfermedades de niños, señoras, estómago, urinarias, sífilis y nerviosas (por el hipnotismo) de 12 a 2. Tejadillo 11.
Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 A. M., Maceo 89, Regla. Teléfono 586. 5778 26jn13

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 1089 23 Jn

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 1136 1 Jl

VACUNAS.
Para la enfermedad de los perros.
Para el Carbunclo sintomático.
Para el Carbunclo bacteridiano (Cangrina).
De venta en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica.—Prado 105.
C 1058 26-16 Jun.

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 1134 1 Jl

DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 1050 26 14 Jn

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1757. Campanario 169
C 1143 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 1138 1 Jl

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2.
C—1222 Jl-7

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1221 7 jl

Dr. Abraham Pérez Miró
Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76.
Teléfono: 9014. Vedado 5: esquina á F.
c. 1213 26-5 Jl

Dr. Antonio Y. Méndez Núñez
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2.—Carlos III. 2.—Habana.
6546 26-5

FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA
ABOGADO.
Empedrado n. 5. De 1 a 3 P. M.
6467 26Jl3

DR. JULIO E. NUÑEZ
Médico Cirujano y Partero de la Facultad de Paris. Consultas de 12 a 2 P. M.—Lamparilla n. 63½ (altos). 6466 26Jl3

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25
6445 26-2Jl.

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del *Hôpital International de Paris*—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74 Telefono 1700
6444 26-2 Jl.

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 1133 1 Jl

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 1074 GALIANO número 53. 26-18Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 1135 1 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 1137 1 Jl

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 1140 1 Jl

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 1142 1 Jl

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 1146 1 Jl

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19
C 1147 1Jl

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212.
C 1161 1-Jl

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 1168 1 Jl

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C1 173 1 Jl

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO, AGRIMENSOR,
PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUFETE:
Real 133. Marianao. Empedrado 30, Habana.

PELAYO GARCIA
—Y—
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Empedrado 5.
C 1145 1 Jl

ENSEÑANZAS.

Modismos Ingleses de Boissié
Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros, estudiosos. 6702 26-9 Jl

MR. GRECO
Profesor muy práctico en inglés. Hotel Trotcha Vedado.—Recibe de 12 á 1.
6729 4-9

INTERESANTE
Taquigrafía española é inglesa en 5 meses. Se dan lecciones puramente prácticas de la taquigrafía comparada de los dos idiomas á jóvenes de ambos eexos en su propio domicilio. Dirigirse por escrito á M. Galan, Administración del Diario. 6613 4-7

Academia de Inglés.
La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10.
6540 26-5 Jl

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola
Fundado en 1889
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos ($2). Calle de Compostela n 97, entre Muralla y Teniente Rey.
6653 26-10

UNA PROFESORA de inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15.
6499 15Jl1

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI"
Dirigida por la profesora
Srta. Ramona Giral y Oller
Clases de 1 á 4 de la tarde.
PRECIOS:
Por una hora de clase diaria, al mes $ 5-30
Por dos horas de clase diaria, al mes $10-60
Por tres horas de clase diaria, al mes $15-90
En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos, entre Muralla y Sol. 5936 26-18 Jun

LIBROS É IMPRESOS

REPERTORIO ALFABETICO
DE
REFORMAS LEGALES
útil para los señores jueces y letrados
contiene todo lo modificado en Derecho Civil, Mercantil, Penal y Procedimientos
por MANUEL WARREN Y RYAN, Abogado
Precio: 80 centavos plata
DE VENTA:
Empedrado 20—El Paseo, Obispo n. 57, Vidrieras del café Central, La Isla, Cuatro Caminos y de Luz—Casa de Cambio Reina 17 y Neptuno 97. Lamparería del Sr. Gili.—Kiosco de "Vista-Alegre", San Lázaro esquina á Belascoain.
Los pedidos del interior se sirven en Manrique 103, previo importe por giro postal, en paquetes de 25 ejemplares.
6525 6-4

EL ECO DE LA MODA
Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 60 ó más grabados, en el texto, se enseña á cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, quitar manchas, medicina, perfumería, etc.
En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adivinanzas, etc. Con cada número se reparte un patrón cortado para que las señoritas se hagan los vestidos por sí solas, 52 números se reparten al año por el infimo precio de $6-00, se remiten muestras gratis, pedidos á Inquisidor 23, apartado 723, Habana.—Se solicitan ajentes.
5633 26-10 Jun

ARTES Y OFICIOS.

A LAS MADRES DE FAMILIA.
Una joven cubana se hace cargo de toda clase de costuras y bordados en su casa. Sabe trabajar con perfección. Esperanza 26.
C—1216 alt 4-7

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
26-4 Jl.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1121 26-27 jn

MARIA LACALLE
Como siempre hace los corsets más cómodos y elegantes. Se han recibido los últimos modelos rectos y cadera larga y se venden á como quiera. San Rafael 34, entre Aguila y Galiano.
6360 26-30

LA REALIDAD
Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. H., Monte 18. Se reciben órdenes para el campo.
5723 26-11 Jn

¡¡EN 6 MESES!!

HA VENDIDO
"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.

Espejuelos y Lentes desde 0-50 $15-90	4662
Microscopios, Lupas y cuenta hilos	93
Barómetros, Termómetros y pesa líquidos	201
Anteojos y Gemelos de Marina y Teatro	319
Estereóscopos y Linternas Magicas	75
Brújulas, Niveles y Meridianos	49
Relojes, Leontinas y dijes	692
Sables, Espadas y floretes	30
Guantes, Plastrones y Caretas	75
Trajes y Sandalias (Esgrima)	81
Espejuelos y Lentes compuestos	1951

Para conseguir este resultado se han pedido siempre artículos de 1ª calidad, vendiéndolos con muy poca utilidad. Vender mucho y bueno y ganar poco es el lema de
"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.
C-1181 alt 00-2

COMPRAS.

ORO, PLATA Y PLATINO,
brillantes y piedras finas.
Se compran pagando los más altos precios en "LA MINA DE ORO," Bernaza número 10, frente á la Barbería.
Por encargo de un aficionado compramos papeletas del MONTE DE PIEDAD.
Genaro Suárez y Comp.
6586 26-d 5

ALAMEDA LAS PALMAS
terrenos de Zulueta, fondo del Angel, se desea por esos sitios comprar un solar que no pase de $2.000, sin corredor, el portero de Prado 77 informará. 6695 4-9

SE DESEA COMPRAR
posturas de henequen en gran cantidad. Industria 138, informan. 6652 5-8

IMPORTANTE.
Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.
Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.
Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.
c 784 alt 30-1 My

PERDIDAS

SE SUPLICA AL CARROTENERO que sacó un baúl del hospital Número Uno el día 3 á Salud número 43, y no lo quiso recibir la señora, dicho baúl es de la propiedad de doña Concha Gonzalez, le suplica al carretonero que lo lleve á Salud 73, favor que le será recompensado. 6618 4-7

AVISO.
Ayer sábado se ha extraviado el chek número 259, girado por don Federico Kohly, como Director de la Cuban Mining and Development Company, contra el Banco de H. Upmann y Compañía, firmado Cárlos Costales.—Está avisado al Banco citado y no será pagado. Se avisa al pública para que no sea sorprendido si tratan de negociarlo. Cárlos Costales.—Cárlos III número 6.
6694 14-5

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Desahucio. Ramón del Busto, contra Narciso Crucet, sobre desalojo de la casa Gervasio 26. Ponente: señor G. Llorente. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Montero Sánchez.

Queja. Demetrio H. Moenk, en autos seguidos por la condesa de Montalvo y continuados por Demetrio H. Moenk, contra la sucesión de Salvador Baró y Negre, sobre pesos. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Diviñó. Letrados: los señores Martínez y Zayas.

Idem. Elisa Olivera, como madre de sus hijos menores, Eduardo, Luís y Ana Luisa Baró, en autos seguidos por la Condesa de Montalvo y continuados por Demetrio H. Moenk, contra la sucesión de Salvador Baró, en cobro de pesos. Ponente; señor Revillla. Fiscal: señor Diviñó. Letrado: señor Zayas.

Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Infracción de ley. Por Adolfo Pérez y Pérez ó Adolfa Castillo, en causa por robo y disparo. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Angulo.

Secretario, Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don Julio Pulgarón contra la Sociedad Benéfica de Obreros Hijos de Cabañas y Carvajal, sobre indemnización de daños y perjuicios. Ponente: señor Hevia. Letrados. Ldos. Barba y Gay. Juzgado, del Este.

Autos seguidos por don Miguel Fox contra don Francisco Rosell y otro. Ponente: señor Gispert. Letrados: Ldos. Domínguez y Cerra. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Ricardo Fernández, por perjurio. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Sanchez Fuentes, Defensor: Ldo. Poó. Juzgado, del Este.

Contra Baldomero Puñet y otro por estafa. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sanchez Fuentes. Defensores: Licenciados. Armas y Viodi. Juzgado del Centro.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Abelardo Barro y otros, por amenazas. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensores: Ldos. Castaños, Calzadilla y Poó. Juzgado de Bejucal.

Secretario: Ldo. Moré.

GACETILLA

AL MARIEL POR MAR.—Con motivo de las grandes fiestas que se organizan en el Mariel para los dias 18 y 19 del presente en honor de la Virgen del Carmen y en celebración del primer aniversario de la República habrá un vapor excursionista que llevará al pintoresco pueblo un crecido contingente de familias habaneras.

Este vapor es el *Santa Teresa* y saldrá de la Capitanía del Puerto el domingo 19, á las doce del día, para regresar del Mariel en la madrugada del lunes.

El precio de los billetes para esta excursión marítima es de dos pesos plata, ida y vuelta, hallándose de venta en la *Papelería Francesa*, de Obispo 78; en la sastrería *El Pasiego*, Mescaderes y Obrapía; en Gervasio 6; y en el café *Las Antillas*, de Mercaderes 20.

También podrán obtenerse billetes á bordo del *Santa Teresa* antes de su salida.

Muchos son los preparativos que para estas fiestas se hacen en el Mariel por parte del párroco, el joven y bien querido Pbro. Manuel María Garriga, asi como por los principales vecinos de la población.

Fiestas, tanto religiosas como profanas, habrá muchas en los dos días.

Y entre las primeras promete resultar muy lucida la bendición del precioso altar del Carmen regalado á la parroquia del Mariel por la distinguida señora Enriqueta Mejías de Sell.

Los festejos populares consistirán, entre otros, en bailes, cucañas, regatas en la bahía y fuegos artificiales.

Con otros pormenores, no menos interesantes, prometemos hablar de nuevo en su oportunidad de las fiestas del Mariel.

MI AMBICIÓN.—

¡Mentira! yo no busco las grandezas,
Me deslumbra la luz del apoteosis,
y prefiero seguir entre malezas
con mi pálida corte de tristezas
y mi novia bohemia: la Neurosis.
¡Dejadme! Voy muy por bien por la existencia
sin mendigar un vitor ni una palma,
pues bastan á mi anhelo y mi creencia
un pedazo de azur en la conciencia
y un rayito de sol dentro del alma.

Amado Nervo.

EN ALBISU.—Los carteles de Albisu anuncian un estreno para la noche de mañana.

Trátase de la humorada lírica que ... por título *El solo de trompa* y cuyos autores son los señores Paso y Jiménez Prieto, del libro, y el maestro José Serrano, de la música.

El solo de trompa es un episodio de los muchos que son tan frecuentes en la vida íntima del teatro.

Mañana contaremos el argumento, limitándonos, por ahora, á decir que en su desempeño toma parte el señor Larra y que Esperanza Pastor hará uno de los papeles principales de la obra.

Pasemos á dar cuenta de la función de esta noche.

Consta de *El señor Joaquín*, á primera hora, *El terrible Peréz* á continuación y como postre *El cascabel al gato*.

En las tres tandas trabaja Larra.

Para la matinée del domingo se ha combinado el programa con las zarzuelas *¿Quo Vadis?*, *El solo de trompa* y *El cascabel al gato*.

Los precios módicos.

Baste decir que la luneta con entrada, para toda la tarde, sólo costará un peso.

Los palcos, de los que ya quedan pocos, á tres pesos.

UN LIBRO DE VERSOS.—Verdadera poesía encierran los versos tanto italianos como españoles que forman la colección que acaba de publicar en Madrid la encantadora Marquesa de Bolaños.

Nacida en Italia de ilustre familia, y enlazada con uno de los aristócratas más simpáticos de España, la Marquesa de Bolaños parece haber unido en su lira las delicadezas del arte italiano con las gallardías de la poesía castellana.

En sus versos italianos la autora canta la belleza de las flores, los puros encantos del amor, la amistad, los bellos espectáculos de la Naturaleza. Su musa, á veces, siguiendo las huellas de Lamartine, parece deslizarse suavemente por las aguas del poético lago; otras evoca ante el castillo de Lockleven la sombra de María Estuardo; otras llora en presencia de una madre muerta de dolor......

De la manera como siente y expresa la poesía la aristocrática escritora pueden juzgar nuestros lectores por la siguientes cuartetas:

Amor

Al sol, que las fecunda, aman las flores,
la tierra ama las galas del Abril;
amor cantan los dulces ruiseñores;
amor susurra el céfiro gentil.

Gime desconsolado el peregrino,
sumido en la amargura y el dolor,
y eterno le parece su camino
si no le alienta y le sostiene el amor.

La luna, desde el alto firmamento,
de amor inspira al vate la canción,
y son flores, follaje, aves y viento,
intérpretes de amor al corazón.

Si todo es del amor eterno canto,
y soberana ley del mundo amar,
no extrañes si á tu lado en dulce canto
suspirando de amor me ves llorar.

La Marquesa de Bolaños.

LA DORILA.—No hay baile, en salones, en centros de recreo, en parajes públicos, donde quiera que sea, donde no se toque la *Dorila*.

Es el danzón de moda.

Danzón sacado de una canción dominicana cuya letra, al compás del baile, entonan muchos en versos que así empiezan:

No creas Dorila, mi dulce amada,
prenda adorada del corazón,
....

De la canción ha hecho un arreglo para canto y piano y para piano solo el maestro Anckermann (hijo.)

Del danzón, compuesto para piano, es autor *Pablito* Valenzuela, el rey del cornetín en las orquestas de la Habana.

Editado ha sido el danzón, lo mismo que la canción, en la acreditada casa de efectos musicales de Anselmo López, en Obrapía 21 y 23.

Hay que apresusarse en adquirir ejemplares de la *Dorila*, porque, á la verdad, se venden por centenares.

Como que lo repetimos: es el danzón de moda.

TEATRO MSRTÍ.—Las tandas de Martí serán hoy cubiertas de esta suerte:

A las ocho: *El maestro de obras.*
A las nueve: *La fiesta de San Antón.*
A las diez: *La salsa de Aniceta.*

Asegúrase que de un momento á otro llegará de Méjico el notable bajo cómico don Ricardo Güel.

La Compañía de Martí recibiría con esto un refuerzo valiosísimo.

LA NOTA FINAL.—

Cuando Gedeón era niño, su madre no lograba hacerle conciliar el sueño.

En cierta ocasión le dijo la buena madre:

—Mira Gedeoncito, si te duermes te daré lo que quieras.

Al poco rato exclama el muchacho:

—¡Mamá! ¡Ya estoy dormido!

Los régimenes pasan, los perfumes quedan: casas que tienen ya 50 años de existencia como GUERLAIN, ven sus perfumes creados hace unos veinte años como el JICKY ó la IMPERIALE RUSSE gozar siempre de la misma voga. Es que lo bueno es siempre bueno, y que los secretos de fabricación de Guerlain pasarán de generación en generación sin perder nada de su primitiva perfección.

La TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan precioso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.
Depósito: Riela 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana.
C 1056 alt 26-16 Jn

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •
REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PERIODO DE DENTICION, con EXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CRIATURA, ABLANDA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
NO ACEPTEIS OTRO

Para los niños pobres.

Las provisiones dearroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños,

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispado. DR. M. DELFIN.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en el Espíritu Santo.

San Cirilo, obispo, santas Everilda, vírgen, Verónica de Julianis y Anatolia, mártir.

San Cirilo, obispo, uno de los obispos célebres de los primeros siglos de la Iglesia, y uno de los más insignes mártires de Jesucristo, fué originario de Egipto. En la persecución de Decio, padeció un glorioso martirio.

Santa Everilda, vírgen. El año 635, tuvo la dicha la jóven Everilda, de conocer la divina grandeza del Evangelio, y llena de júbilo, se instruyó en nuestra fe y recibió las salvadoras aguas del bautismo.

Deseando servir completamente á Dios se retiró á un lugar muy apartado, en el que vivió una existencia de ángel practicando todas las virtudes. Merced á la fama de su envidiable santidad, reunió como un monasterio de muchas jóvenes que se consagraron como ella á Dios.

La vírgen Everilda, amada de todos sus discípulas de vida y ejemplos de fervor, murió santamente en la gracia del Señor el día 9 de Julio de 660.

El nombre de Santa Everilda no se halla en los martirologios, pero se sabe que se encontraba en el de Usuardo. En Inglaterra ó Irlanda, se leía antiguamente en las iglesias de esta Santa.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 9—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo.

EL DOMINGO 12 DE JULIO

á las ocho y media se hará la fiesta de este año á Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Iglesia del Monserrate, se suplica á los devotos su asistencia.—La Camarera, Dolores Zúñiga.
6715 4-9

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El domingo 12, segundo de este mes, se celebrará la misa reglamentaria a María Santísima de los Desamparados, á las 10 de la mañana en su altar privilegiado. Se suplica a los señores hermanos su asistencia.

Habana 8 de Julio de 1903.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. 6720 4-9

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El domingo 12 del actual, á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la fiesta anual al S. C. de Jesús, con exposición de su divina Majestad.

Las niñas del Colegio de la Sra. Aday de Gómez cantarán un coro al final de la misa.—El Párroco y la Camarera invitan á los fieles á estos cultos. 6697 3-9

Parroquia de Monserrate

El martes 7 del corriente comenzará la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada á las ocho y media y rezo de la novena.

El 16 á la misma hora la solemne fiesta con sermon por el Sr. Pbro. D. Joaquin Alsina: la parte musical bajo la dirección del Sr. Pastor.

La Camarera y el Párroco suplican á los fieles su asistencia. 6628 10-7

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 1171 1 Jl

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR
de Antonio Díaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate nº 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.

Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 6632 5-7

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 1036 26-d-10 4a1 5Jn

Hoteles y Fondas.

LAS TULLERIAS
FONDA y HOTEL
DE JAIME VIVER.
CALLE DE MONSERRATE N. 91.

En esta casa establecida en uno de los puntos más céntricos de la Habana, hay habitaciones frescas, servicio esmerado y excelente comida. C—1200 27Jl3

HOTEL WELLINGTON
NEW YORK.
7ª Avenida, entre las calles 55 y 56,

Tres cuadras del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad. Los carros de Broadway pasan por la puerta. *Hotel moderno, á prueba de fuego*, con departamentos de uno, dos ó tres cuartos, con baño. Cuartos con baño $2,50 diarios.

Teléfono á larga distancia en cada departamento. Restaurant á la carta. Música.

A. W. Eager; Propietario. Juan Repko, conocido en la Habana, tiene á su cargo el Departamento Español y se hallará á bordo de todos los vapores para hacerse cargo del equipaje. 39my28

SOLICITUDES.

TENEDOR DE LIBROS,
calígrafo, desea ocupar dos horas diarias, que tiene libres.—R. Sastrería, Ros: Otero, Teniente Rey 104. 6689 4-9

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA coser ropa blanca, ó para acompañar á una señora ó señorita, tiene quien responda por ella. Informan en Príncipe Alfonso 190.
6694 4-9

Un señor peninsular desea colocarse
de portero ó camarero: sabe bien su obligación: también se coloca para atender una colmena montada á la americana Informes en Aguila 22. 6714 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano de color, que duerma en el acomodo y tenga referencias en la calle de Villegas n. 76, altos. 6717 4-9

Una joven peninsular
de cuarenta dias de parida y aclimatada en el país desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver, y tiene personas que la recomienden. Tiene 23 años de edad. Informan Prado 50. 6707 4-9

UN ASIATICO GENERAL
cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es muy aseado y sabe bien su oficio, tiene buenas referencias, informan Revillagigedo 105. 6706 4-9

SE SOLICITAN
agentes para un negocio lucrativo: se exigen referencias y que sepan leer y escribir. Informes vidriera de tabacos y cigarros El Imperial Plaza del Vapor 41 y 42, por Dragones.
6690 4-9

UNA joven peninsular dasea colocarse de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa y amable con los niños. Tiene quien responda por ella, informan Suspiro 16.
6687 4-9

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de manos; pone mesa y tiene casas que la recomienden. Virtudes 97, informan. 6696 4-9

SE SOLICITA
una buena cocinera blanca de mediana edad para un matrimonio que cocine á la española y sepa cumplir con su obligación. Sueldo $12. Compostela 71, altos. 6712 4-9

Se desea una criada de manos
blanca, que sepa coser, para la Playa de Marianao: sueldo 2 centenes y ropa limpia. Para informes en Cuba 93, el partero.
6727 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora sabe cumplir con su obligación y es muy cariñosa con los niños: tiene recomendaciones. Informan en Prado 50. 6718 4-9

SE SOLICITA
un criado de mano que sea de color, práctico en el servicio, con buenas referencias, de no ser así, que no se presente, Consulado 112 de 12 á 3.
6693 4-9

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias. Informan Escobar núm. 69. 6698 4-9

TRES jóvenes peninsulares desean colocarse uno para mozo de café, otro para ayudante de cocina en casa de comercio ó particular y el otro para camarero ó dependiente de café, tienen buenas referencias, é informan en San Pedro 20. 6703 4-9

Se solicita
una criada de manos que sepa su obligación y que traiga referencias, San Miguel 118.
6699 4-9

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias Calle del Sol n. 27, darán razón. 6659 4-8

SE SOLICITAN
buenas oficialas de corset "AU PETIT PARIS" Obispo 98. 6658 4-8

UN JOVEN que sabe hablar francés, inglés y español, desea colacarse de ayudante de carpeta. No tiene inconvente de ir al campo, tiene buenas referencias. Dirigirse á 42, Bernaza altos. 6684 6-8

Se solicita
un criado de mano, que sea muy práctico en este servicio, sueldo 17 pesos plata, Sta. Rosa núm. 1, dan razón barrio del Pilar.
6682 4-8

Un joven Cubano
recien llegado de España, á donde ha cursado ventajosamente estudios para ingeniero civil, con conocimientos suficientes para ser útil en un escritorio, desea encontrar ocupación en casa de Comercio. Informan en la Administración de este periódico.
G 10-8

Cocinera inmejorable
Desea colocarse una que ha desempeñado las mejores casas de esta capital, como podrán informarse en la última donde estuvo. Consulado 126, el encargado da razón. 6654 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir bien con su obligación y es cariñosa con los niños: tiene buenas referencias. Informan en Jesús del Monte, Luyanó 47.
6679 4-8

SE SOLICITA
una criada de manos que sepa su obligación y que friegue suelos. Aguacate 69, altos, entre Muralla y Sol. 6683 4-8

Ayundante de Medicina.
Una persona de regular edad, que tiene aprobado el cuarto grupo de la Facultad de Medicina y certificados de práctica de Hospitales de la Península, ofrece sus servicios á las quintas de salud, clínica particular ó gabinete de cirujano dentista. No tiene inconveniente en viajar por el extranjero. Informes y referencias: Administración del Diario de la Marina, yen Aguacate 48. G 10-27

Desea colocarse
una joven de color, de lavandera, lo mismo de ropa de hombre como de señoras: tiene buenas referencias. Informan Lamparilla 80.
6676 4-8

DESEA COLOCARSE
un asiático cocinero y repostero, en casa particular ó establecimiento: tiene personas que abonen por su conducta. Cienfuegos 22. Se coloca aunque sea para el campo. 6673 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR
de tres meses de parida con abundante leche y reconocida por el Dr. Labin, catedrático de la Universidad, desea colocarse á leche entera, se puede ver su niña, no tiene inconveniente en ir al campo. Cuba 38. 6672 8-8

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de manos, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber: tiene buenas referencias. CERRO núm 557.
6671 4-8

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe su obligación, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan en el Vedado, calle 13, n. 23, entre 2 y 4.
6668 4-8

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha sido mayordomo de ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omoa, 1, accesoria.
G 23 En

Una señora peninsular
de tres meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Se puede ver su niño. Informan Progreso n. 30, altos. 6669 4-8

SE DESEAN unos altos de moderna construcción apropósito para un hombre soltero de dos ó más habitaciones, baño y cocina, entrada completamente independiente. Dirigirse por escrito á J. L. Sección de anuncios del "Diario de la Marina". 6656 1t7—3m8

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Virtudes 140.
6638 4-7

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos ó manejadora en casa de corta familia: tiene muy buenas recomendaciones. Vives 180.
6612 4-7

SE SOLICITA
al maestro de obras D. Fernando Cano: el portero o de Zulueta 24 informará. 6553 4t4-4m5

SE SOLICITA
una criada de manos con buenas referencias. Consulado 99, altos. 6420 4-7

Una joven de color
desea colocarse de criada para la limpieza de habitaciones ó para manejar un niño pequeño tiene quien la recomiende. Informan Empedrado 17. 6622 4-7

SE SOLICITA
en Habana 105 una buena cocinera que sepa su obligación y tenga buenos informes.
6624 4-7

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, recien llegada en el vapor francés, tiene quien responda por ella, Santa Clara 3. 6651 4-7

UNA joven peninsular de cuatro meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera, tiene su niña que se puede ver y personas que respondan por ella. Informan Gloria 195 y Diaria 20. 6599 4-7

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de mes y medio de parida, tiene buena y abundante leche y se puede ver el niño. Informarán Cuba, accesoria C. entre Luz y Santa Clara. En la misma se coloca una cocinera peninsular. 6643 4-7

Una joven peninsular
de cuatro meses de parida y con buena y abundante leche desea colocarse de criandera a leche entera. Tiene personas que la garanticen. Informan Genios 2, altos. 6647 4-7

Se solicita
una cocinera, sueldo $12. O-Reilly 57.
6640 8-7

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de algrna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

UNA SEÑORA de mediana edad desea encontrar una casa para cocinar y ayudar á los demás quehaceres de la casa. Tiene personas respetables que la garanticen. Informan Mercaderes 16, altos de bodega. 6650 4-7

SE DESEA COLOCAR una criandera peninsular con buena y abundanre leche hasta para criar dos niños está aclimatada en el país. Informan San Lázaro n. 265, botica.
6645 4-7

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera y repostera vizcaina que sabe bien su oficio y tiene muy buenas referencias. Informan Amistad 89, altos.
6644 4-7

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien responda por ella. Plaza del Vapor 42, por Dragones, informarán, café Imperial. 6598 4-7

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular, la que tiene buena y abundante leche y personas que la recomienden, darán razón San Lázaro 271. 6636 4-7

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano, que no tenga que servir á la mesa, tiene buenas recomendaciones, sabe cumplir con sus obligaciones, es cariñosa con los niños. Informan Calzada del Monte n. 157, bodega. 6114 4-7

Una cocinera peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: tiene buenas referencias de las casas donde ha estado, sueldo de 2 centenes en adelante. No duerme en el acomodo.—Informan Bernaza 18. 6610 4-7

Una señora peninsular
desea colocarse de sirvienta en casa de familia tiene buenas recomendaciones. Informan en la Quinta de Pozos Dulce, cuarto n. 9, Vedado, frente á la Iglesia. 6611 4-7

UNA JOVEN DE COLOR de 29 años, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, es cariñosa con los niños y tiene personas quela garantice. Informan Carmen 31, sueldo 2 onzas oro.
6623 4-7

SE SOLICITA
una criada de manos, se da buen sueldo y se piden recomendaciones en San Lázaro 330,
6625 4-7

SE SOLICITA
una cocinera que sepa cocinar a la española y francesa de mediana edad y que tenga recomendaciones, si no que no presente. Oficios 23 altos. 6627 4-7

SOLICITA COLOCACION: una cocinera peninsular de alguna edad en una casa particular ó un establecimiento. Es inteligente y buena cocinera de moralidad; tiene quien garantice por ella. No tiene inconveniente en ir al campo. Darán razón Lagunas núm. 79.
6597 4-7

Sin intervención de corredor
se venden dos magníficas casas situadas en la calle de Lealtad entre Reina y Salud de 811 y 383 metros lineales. Informa Manuel Rabasa en Aguiar 92, altos, de 1 á 4. 6630 4-7

Guanabacoa ó Regla
1000 pesos y 500 pesos
se dan con hipoteca en estos puntos. San José número 30 6635 4-7

DESEA COLOCARSE
un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

SE NECESITA TOMAR CON URgencia, dos ó tres habitaciones independientes en el Vedado, cerca de la línea, y de los baños de mar para corta y respetable familia. Informan Consulado número 28 de las 9 a. m. en adelante.
6615 4-7

SE SOLICITA
una cocinera sin pretensiones, es para una señora sola. Consulado 109 6631 4-7

Se solicita
una criada de color para limpir habitaciones y que sepa coser y entallar: Neptuno 120
6634 4-7

UN MATRIMONIO
peninsular sin hijos desean colocarse él de criado de manos ó portero y ella de criada de manos: saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informan San Joaquin número 2 6616 4-7

DESEA COLOCARSE
un buen criado peninsular que sabe su obligación y tiene muy buenos informes, lo mismo para la Habana que para el campo ó para acompañar á un caballero: informes sedería La Domogracía Monte y Aguila. 6629 4-7

Se solicita
una criada de mano peninsular que sepa su obligación en Habana 210, bajos. Se pagan dos centenes y ropa limpia. 6606 4-7

DESEA COLOCARSE
un matrimonio peninsular, ella de cocinera, manejadora ó criada y él para portero, carrero ó cochero de casa particular, tienen buenas referencias: informan San Lázaro 293.
6608 4-7

DESEA COLOCARSE
una joven de manejadora, sabe coser á mano y en maquina, es cariñosa con los niños y tiene persona que la garantice. Apodaca 17.
6601 4-7

Una joven de color
desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene buenas referencias. Informan San José 103.
6603 4-7

UN CRIADO DE MANO PENINSULAR desea colocarse en una buena casa, tiene mucha práctica en su obligación, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, prefiere que sea buena casa. Villegas 58 dan razón. 6600 4-7

UNA FAMILIA AMERICANA
solicita una criada para los quehaceres de una casa dirigirse á Obispo 127. 6560 4-5

SE SOLICITA
una criada de manos, blanca, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias. Sueldo dos centenes y ropa limpia.—O'Reilly 88, altos. 6556 4-5

Se desea colocar
una joven de Canarias para servir á un matrimonio ó á corta familia, sabe su obligación y entiende de costura, tiene buenas referencias é informarán Bernaza 30, el portero.
6574 8-5

UNA joven peninsular desea colacarse de manejadora ó criada de manos, entiendo ambas cosas por haberlo desempeñado y tiene quien responda de su buen comportamiento. Sueldo 2 centenes. informan en Baratillo 9.
6549 4-5

UNA SEÑORA INGLESA con grau experiencia en la enseñanza de su idioma é instrucción en castellano se ofrece a dar clases a los niños que tengan vacantes en el Vedado y la Habana. Tiene inmejorables recomendaciones San Nicolás 207. 6583 4-5

Censos, Hipoteca, Alquileres
sobre esta garantía, se da dinero. San Nicolás esquina a San José Lechería.
6581 4-5

Un joven bachiller y buen dependiente de Farmacia con referencias, de la que en esta capital ha trabajado varios años, desea colocarse ya sea en una botica de la Habana, como en cualquier población del campo: dirijirse a José S. Herrera, Monte y Angeles, farmacia.
6589 4-5

DESEA COLOCARSE un matrimonio peninsular, navarro, joven, la Sra. para el servicio de una casa y el marido para criado, portero ó cochero, buenas referencias. Informan Inquisidor 3, 2º piso. 6554 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mes y medio de parida, la que tiene buena y abundante leche y aclimatada en el país y con buenas recomendaciones desea colocarse, si se necesita no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Carmen 6. 6552 4-5

Se solicita
una buena cocinera, Riela 74, altos.
6547 4-5

Se solicitan
una criada de manos y una costura. Blancas y con referencias, Villegas 106.
6550 4-5

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informan Morro 30.
6555 4-5

Una señora peninsular
aclimatada en el país desea colocarse de criandera a leche entera la que tiene buena y abundante: tiene su niño que se puede ver y muy buenas recomendaciones de casas donde estuvo criando de otro parto. Informan Aguila 147
6584 4-5

En Oficios 74, altos
se solicita una muchacha de 12 á 14 años, blanca ó de color: informará el portero de 12 á 2 de la tarde. 6564 4-5

EN LA PROVIDENCIA
taller de calzado, se da trabajo á clavadores, baqueteros y guabineros. Monte 2, letra F, entre Zulueta y Prado. 6570 4-5

Se dan de 30,000 á $40,000
sobre fincas urbanas en la Habana, á un interés módico, sin intervención de 3ª persona. Acudan de once a doce y de seis a ocho P. M.—Lagunas 87 A. 6544 1t4—14m5Jl

¡OJO! Esto es verdad, Abogado y Procurador. Se hace cargo de tramitar intestado y testamentaría y todo lo que sea judicial, adelantando los gastos y facilita dinero á cuenta de herencia, Campanario núm. 9.
6524 8-4

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol núm. 8.
G 3 Mz

Se solicita
una criada de mano en Manrique 126.
6526 8-4

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte.
G

DESEA colocarse una señora peninsular de cocinera en establecimiento ó en casa particular, cocina á la española y á la criolla y es limpia y sabe cumplir con su obligación. En la misma hay un buen criado de manos; ambos tienen buenas referencias. Aguiar 48, altos.
6399 8-1

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS
Prado 94
5643 26-10

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una porrería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G

ALQUILERES

SE ALQUILA
la casa de esta ciudad calle de Teniente Rey núm. 14, propia para almacén ó establecimiento importante. Informan en la Notaría del señor Antonio G. Solar, Aguacate 128, de 12 á 3 de la tarde. 6716 26-9 Jl

SE ARRIENDA LA BARBERIA
calle de Luz esquina á Curazao. Informan en la bodega de enfrente. 6705 8-9

Bernaza 71, esquina á Muralla
se alquilan dos habitaciones amuebladas á hombres solos ó matrimonios sin hijos. Se dá comida si la desean. 6711 4-9

VEDADO.
Muy barata se alquila y vende la hermosa y cómoda casa quinta Línea 150. Informarán Teniente Rey 25. 6708 13Jl-9

ESTRELLA 99.—Se alquila ésta con sala, antesala corrida con sus mamparas, 4 cuartos, salón de comer, cuarte de baño con tanque forrado de azulejos, 2 inodoros, patio, traspatio, una de las habitaciones es alta. La llave en la bodega esquina a Manrique. Su dueño Virtudes 15. 6710 4-9

EN el punto más comercial de la Habana, se alquilan los bajos de la casa Obrapía 22, esquina á San Ignacio y también parte de sus entresuelos. En la misma los enseñarán. Para otros informes dirigirse á Reina 135.
6724 8-9

EN 34 pesos oro, se alquilan los frescos y ventilados altos de Manrique 230 con sala, comedor, 3 cuartos y 1 alto, cocina, inodoro y agua; entrada independiente. Se pide un buen fiador ó 2 meses en fondo. En los bajos informan. 6719 4-9

SE ALQUILAN
en el Vedado, dos casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informarán. 6722 26m9Jl

Se alquila
en la casa Calzada de Galiano 22 esquina a Animas, una accesoria de alto y bajo, con agua, sumidero é inodoro, en buenas condiciones higiénicas. Informan en Aguiar 100, W. H. Redding. 6723 4-9

Se alquila
la casa Refugio 4 de alto y bajo. Informan en Tenerife 15. 6691 4-9

VEDADO
se alquilan para la estación balnearia los cómodos y frescos altos de la casa calle Baños núm. 1, con ocho cuartos completamente amueblados, entrada independiente. Informan en los mismos altos.
6688 6-9

TEMPORADA EN LA HABANA
Los altos de Carlos III 223 muy frescos y ventilados á los cuatro vientos, independientes, capaces para una dilatada familia: en los bajos informan. 6701 4-9

EN CASA DE FAMILIA
Se alquila con ó sin muebles, á un matrimonio ó dos caballeros una hermosa habitación alta y bien ventilada, con asistencia y mesa.—Se dan y toman informes é impondrán en Industria 82. 6704 4-9

Se alquilan
los espaciosos y ventilados entresuelos de la casa Monte n. 3. Informan en la ferretería situada en los bajos. 6675 15a-8 15d-8

SE ARRIENDA en término municipal de Alquizar una hermosa finca de tres caballerías de tierra superior para tabaco y toda clase de siembra, con pozos fértiles, cañerías, cujes y casas de tabaco y viviendas. Tiene un hermoso palmar y guayabal cercado, propio para la crianza de ganado de cerda y vacuno, árboles frutales, etc. etc. Informes en Guira de Melena, Miguel Campa, finca Xenes ó en Compostela n. 112, Habana. 6580 8d-5 8t-6

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitaciones sin aumento. También se manda comida a domicilio. Consulado 124 esquina a Animas. Teléfono 280.
6572 4t-6—4m5

SE ALQUILA la gran casa San Rafael 50, propia para Hotel ó para dos numerosas familias que quieran vivir con toda clase de comodidades, la llave é informes en Teniente Rey 28, almacén de Brea y Nogueira.
5991 alt 10-13

Se alquila
la casa Dragones 94, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos. La llave en la bodega esquina á Campanario. Informes su dueño Campanario 33, bajos. 6660 4-8

SE ALQUILAN
los bajos de Salud 26, con sala, saleta y seis cuartos, en la misma informaran.
6686 4-8

SE ALQUILAN
los frescos altos de Amargura 16, compuestos de sala, comedor y 4 hermosas habitaciones y demás comodidades, en la misma informan.
6678 4-8

SE ALQUILA
la casa Neptuno 142 con 4 cuartos bajos y dos altos, en 10 centenes. La llave en la Zarzuela, Campanario esq. á Neptuno.
6677 4-8

NOVELAS CORTAS.

EL DIABLO EN UN BOLSILLO.

I

Felipe IV era rey nuevo, y la monarquía se había remozado; empezó aboliendo los cuellos encañonados, cortando el cuello á un ministro y prendiendo y desterrando cardenales y virreyes; las revoluciones se hacían entonces desde arriba, porque en España nunca prosperaron las de abajo.

En la Semana Santa de 1623 hacía siete años que pudría Cervantes bajo tierra; Lope de Vega y Góngora eran dos vigorosos sesentones; Tirso y Quevedo estaban en la plenitud de su edad y su talento, y Calderón era un principiante de veintrés años, ya famoso.

España, llena de Esperanzas, se disponía á progresar y caminaba con júbilo hacia el porvenir; pero el progreso, tan útil cuando se marcha hacia la cima, es áspero y cruel cuando se rueda cuesta abajo.

II

—¿Conque es cierto eso de la procesión penitencial?—preguntaba un caballero cincuentón y acicalado á un cortesano que le había detenido en la puerta de la iglesia de San Gil.

—Ciertísimo, don Luis, como que llevé las órdenes yo mismo; sólo se han excusado los carmelitas descalzos de San José.

—¿Y á qué otras religiones se ha invitado?

—A todas las reformadas; asistirán los franciscanos de San Bernardino, y estos gilitos que tenemos al lado; los mercenarios de Santa Bárbara, los agustinos del Prado de Recoletos, los capuchinos del Palacio de Lerma y los trinitarios descalzos de la plazuela de Jesús.

—¿Visteis en este convento á fray Tomás de la Virgen?

—No pude ver á ese bendito varón que lleva más de diez años en la cama, y le visitan reyes y señores y dicen que adivina pensamientos.

—Doy fe de ello; figuráos que cuando entré en su celda me dijo con severidad sin conocerme: —Sacad pronto ese demonio que os bulle en la cabeza.—Y acertó.

—Pero, don Luis, ¿sois energúmeno?

—¡Pse! Soy poeta y abogado; continuad.

—La orden es que salgan en procesión pasado mañana, Viernes Santo, haciendo las penitencias que les dicte su piedad para que Dios ilumine al rey en la resolución de un asunto grave.

—¡Estupenda novedad! Madrid, que se descuelga por ver á un azotado, ¿qué hará para presenciar tanto disciplinazo? Es una manera ingeniosa de asociar al Gobierno las órdenes monásticas. Y el asunto grave, ¿será el matrimonio del príncipe de Gales con la hermana de su majestad?

—Eso se susurra; el caso es arduo; el príncipe se nos planta en Madrid y hace locuras por la infanta. Repugna una alianza con el que ha de reinar en una nación herética; pero la razón de Estado se detiene ante la idea de desairar á quien ha de ser Carlos I de Inglaterra.

—¿Y se han de azotar los pobres frailes, como Sancho, para resolver ese problema?

—Aquí, entre nosotros, media también una apuesta: el rey, cenando con el príncipe de Gales, apostó una cabeza de Rafael contra otra del Corregio á que á una orden suya las religiones darían al mundo un gran espectáculo.

—¿Por una apuesta?

—El rey es piadoso, y debe ser el pretexto que da al príncipe; pero busca una inspiración.

—Sin embargo, jugar cabezas es juego real; alegrémonos de que no apuesten las nuestras.

—Voy creyendo que tenéis en la vuestra el enemigo.

—Y lo repito, Avendaño.

—Adiós, Velez de Guevara.

III

Lo que hoy llamamos plaza de la Armería, era en 1623 muy diferente de la actual: en vez de la fachada de Palacio, estaba la del Alcázar, con dos torres cuadradas en los ángulos, puerta rectangular, ventanas bajas, defendidas por barrotes y tres pisos de balcones; en frente, el arco y las caballerizas, recién derribados; en la parte del Campo del Moro, terreno abierto y muy pendiente, y en el lado á que dan hoy los jardinillos, un pretil ó puentecillo, cortado por cerca del Alcázar, para el tránsito, y continuando luego hasta cerrar la plaza en el ángulo sureste.

Sustentábase el pretil en arcos pequeños y decoraban de trecho en trecho su acitara adornos de remate esférico semejantes á los del puente de Segovia; detrás de él vefanse la iglesia y convento de San Gil (1) y casucos desordenados, que avanzaban irrespetuosamente hacia el Alcázar, registrando sus balcones.

En la tarde del Viernes Santo ni la guardia del Alcázar con sus alabardas, ni los alguaciles y corchetes con sus varas, podían ordenar la multitud aglomerada en aquel ancho recinto, aunque insuficiente para tanta concurrencia; como que acudía no sólo á ver la procesión, sino la familia real y el príncipe de Gales, que asistían en los balcones principales de Palacio. Codeábanse las gentes para verlos y presenciar la penitencia, cuando los gritos y visajes de los muchachos encaramados en las bolas del pretil, anunciaron que la procesión entraba por el arco.

Vista algo lejos, parecía una faja de colores; grises, los franciscanos; pardos, los capuchinos; negros, los agustinianos; blancos, los de la Merced, y blancos y negros, los trinitarios del convento de Jesús; sólo de cerca se distinguían las capillas y cordones de los primeros, las correas de San Agustín, el escudo de barras en el pecho de los mercenarios descalzos y la cruz azul y roja en los escapularios blancos de la Trinidad; vistos al pasar, la curiosidad se trocaba en lástima y espanto.

Avanzaban despacio, llevando los más en la mano las sandalias, y con los piés heridos arrastraban hierros y cadenas; vestían algunos sacos de cilicio; otros, con la cabeza cubierta de ceniza, se azotaban cruelmente ó se golpeaban el pecho con guijarros; otros, soportaban pesadas cruces en los hombros, ó caminaban aspados ó llevaban en la boca huesos de muerto y besaban sucias calaveras, y muchos iban coronados de espinas que se clavaban en sus frentes, dejando caer hilos de sangre por el rostro.

Al pasar por frente del palacio, los golpes, los himnos y las mortificaciones redoblaron, y la muchedumbre aterrada cayó de rodillas, pálidos y descubiertos los hombres, rezando y sollozando las mujeres.

(Concluirá)

(1) Que trasladó Carlos III á donde está el cuartel de su nombre.

AMISTAD NUMERO 144, ESQUINA REINA se alquila la planta baja propia para establecimiento de cualquier giro; seidá razón en los altos. 6569 4-5

Casa de familiaá una cuadra del Parque Central, se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio; á personas de moralidad, también se alquila una gran caballerizas. Hay baños, ducha, precios módicos, entrada á todas horas. Neptuno 19. 6543 8-5

CONTRA EL CALOR

En el núm. 126 de Belascoaín al lado del café "Cuba Moderna" se alquilan habitaciones altas con vista á la calle, mucho fresco, luz y barotos, la casa es moderna, con todas comodidades. 6529 8-4

Se alquila

la casa Zulueta 28, propia para almacenes. La llave al lado: informes en el hotel Roma, Monserrate núm. 16 6512 8-4

SE ALQUILA

en 5 centenes la casita Merced núm. 1, con tres cuartos, sala, comedor, agua y demás servicios Cuba 47 está la llave 6560 8-4

SE ARRIENDA

cerca de Campo Florido una finca de primera clase nombrada "Peñas Altas", como de 15 caballerías de tierra, con palmas, aguadas corrientes y pozos, cercas, casas, corrales y demás necesario para vaquería. Informa de 7 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde su dueño Clemente García Oliveros, en la calle Castillo n. 11 B. Habana. 6489 10j13

NEPTUNO 36

á dos cuadras del Paque Central, están estos magníficos altos, con 6 habitaciones, gran sala, sala de comer, dos inodoros, baño de tanque etc., los pisos todos de mosaico. La llave en el bajo. Informan en Prado 96. 6508 8-4

PARA ESCRITORIO

En Aguia 100, punto céntrico, esq. á Obrapía se alquila en $15-00 una amplia habitación exclusivamente para escritorio, tiene ventana á la calle y entrada independiente. 6463 8-3

SE ALQUILAN

hermosas y espléndidas habitaciones del pise principal y entresuelo de la casa Obrapía 1, bien para escritorios ó familias de orden, y en precio muy módico. 6461 8-3

SE ALQUILA un bajo de la casa Neptuno 255, compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, inodoro, ducha y buen patio, pasa el tranvía y la guagua por el frente, en seis centenes mensuales, la llave en la misma y en Bernaza n. 72 su dueño. 6459 8-3

Se alquilan

Los cómodos y elegantes bajos de las casas San Nicolás n. 76, y San Miguel 78, con todo el servicio sanitario moderno. Los porteros tienen las llaves. 6423 8-2

LA MAS SOLIDA
LA MAS BARATA
NEW HOME.
MAQUINA DE COSER.
José Mª Vidal y Cp.---O-Reilly 112 y 114. C-1195 10-2

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.

C 1150 1 Jl

GUANABACOA

Se alquila la casa San Antonio 30, dos cuadras de los Escolapios y tres del Paradero. Tiene sala con piso de mosaico, 4 cuartos corridos y 2 separados, cocina, buen pozo y patio de ladrillos. La llave en la casa de la izquierda. Su dueño, Neptuno 27, altos. 6431 8-2

SE alquilan en Campanario 57, un piso alto, compuesto de sala y tres habitaciones con balcón á la calle de Concordia, á matrimonio sin niños ó señoras solas, en la misma informan, es casa de familia respetable. 6376 8-1

SE ALQUILA

Por meses ó por años la hermosa casa calzada de la Infanta n. 102 esquina á San Rafael cerca de la Universidad, con sala, dos saletas, seis cuartos corridos, cuarto para criados, cochera y todas las comodidades y servicios, propia para una industria ó particular. La llave en la misma ó al lado, se está componiendo Informan en Reina 68. 6396 8-1

SE ALQUILA

la fresca y hermosa casa Prado n. 64 A. de alto y bajo: toda ó los altos independientes de los bajos. La llave en el número 66 y en la misma informan. 6366 15J11

LAGUNAS 62

sala con dos ventanas, zaguan, seis cuartos, comedor, dos fregaderos, cocina, baño, inodoro, agua corriente: la llave en la bodega. Su dueño Merced 48. 6367 8-1

SE ALQUILA

La fresca y espaciosa casa Lealtad 90, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina é inodoro. La llave en la barbería de la esquina. Informes Animas 98, bajos. 6383 8-1

SE ALQUILAN

las casas: Lumdarilla 24 y la accesoria Peñalver 78 esquina á Lealtad, los carteles indican llaves, informan en Reina 68. 6395 8-1

SOL 74

se alquilan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos, desde 10-60 hasta veinte y uno veinte oro y en la misma se venden lámparas y muebles. 6397 15-1

SE ARRIENDA

en el mejor punto de esta capital una casa de tres pisos, propia para Hotel. Para informes y demas condiciones. Sol n. 57. 6330 15jn30

SE ALQUILAN

los altos de la casa Prado 101, pueden verse desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ajuste y condiciones Sol n. 57. 6329 15jn30

Casa en Caibarién.

Se alquila la casa núm. 15 de la calle de Martí, de alto y bajo, esquina á la plaza. Por su capacidad es propia para hotel, cafe ó cualquiera establecimiento. Tratarán de su ajuste, Marcelino González y Comp., Baratillo 1, Plaza de Armas. 6229 15-26

VEDADO

Se alquila la casa Calle 5.ª núm. 45 esquina á D. á una cuadra de los baños; tiene magnífico jardín, caballeriza, etc. ect. Informes Obispo n. 58 y 60, Le Palais Royal. 6195 15jn25

SE ALQUILA (no á familias) la pianta baja de la casa O'Reilly n. 25, donde estuvo la Caja de Ahorros, propia para un Notario, Casa de Banca ú otro establecimiento análogo por tener una magnífica bóveda. Informarán en Aguiar 120. 6152 15-jn24

Oficios 94.--Se alquila esta casa

antigua panadería de Luz, con dos magníficos hornos, muy espaciosa, ocupa media manzana Informan Aguiar 92. La llave en la esquina. 6086 15-23

SE ALQUILA

Industria 129, al lado de Villanueva un local propio para establecer cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para esto y con capacidad para 4000 tercios. 5717 26-12

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 5622 26-10 Jn

Venta de fincas y establecimientos

VENDO toda clase de establecimientos de todos precios y en todos los barrios. Casas de $1000 hasta 40.000 donde se pidan. Solares grandes y chicos donde se quieran, quintas de recreo y fincas de campo de una á cien caballerías. Todos los enseres de un café con bebidas y las mesas de marmol. Una buena panadería con víveres. Coches y caballos de todas clases y formas. Dinero para toda clase de negocios. Dirigirse de 7 á 9, Teniente Rey 69 esquina a Aguacate. De 10 á 11 Galiano 115 de 3 á 4 Amargura 20. Vicente García. 6721 4-9

EN EL VEDADO

se venden dos solares, junto ó separados, en la calle 19, el mejor punto de la loma, en muy buenas condiciones, informan en la calle de Lamparilla 65. 6700 15-9

Ganga en Guanabacoa

por $1,100 dos casas Aranguren 23 de alto y bajo, con 5 habitaciones y Cadenas 55 con dos. Informan Aranguren 12. 6663 4-8

SE VENDE

un kiosco grande esta en buen punto y se dá barato, informes Cuba 58. 6654 8-8

Venta ó arrendamiento

En comunicación directa con la plaza de la Capital por la carretera de Güines y á corta distancia de esta; una fábrica para establecimiento con gran estensión, panadería, armatostes y demás anecesidades con vida propia por prestarse á negocios anexos.

Informan en Compostela 144, Bodega. 6680 8-8

SE VENDEN varias casas en el barrio de Monserrate, dos de esquina y con comodidades para familias numerosa, y otra de dos pisos, con entradas independientes, en la calle de San Miguel. Darán razón de 11 a 12 y después de las 6 de la tarde en Damas 40. 6653 4-8

Una ganga

Una casa de alto y bajo de tres huecos de azotea, con zaguan y seis cuartos, renta 100 pesos, en 8.500. Tacón 2, bajos. de 12 á 3. J. M. V. 6605 4-7

¡GANGA! ¡GANGA!

O-Reilly 72, se vende esta hermosa y fresca casa de altos en la misma informarán. 6639 8-7

Se vende

ó arrienda una finca en San Nicolás, provincia de la Habana, informarán Ricla 99 B., Larrazábal, Habana. C—1205 5-5

NEPTUNO 68

En la mejor cuadra de Neptuno frente á la Filosofía, se traspasa esta casa con armatostes, vidrieras y mostrador, tienda, 3 habitaciones, patio y ducha; salen en 3 centenes. 6557 4-5

SE VENDE

un lote de terreno en la calzada de Concha, esquina á Villanueva con 2.800 varas planas, una casa calle de Villanueva 17, con portal, comedor corrido y cuatro cuartos, cocina, buen patio con planta de flores, agua de Vento, asegurada con $1.000 una finquita propia para una vaquería y toda clase desiembra con mucha fruta, palma, guayaba y agua corriente á un kilómetro de la Carretera á San Francisco de Paula, informa Gonzalez del Río. San Miguel núm. 98. 6585 4-5

FABRICA DE AZUCAR

En la provincia de la Habana y á una y media hora de ferrocarril., se vende ó arrienda un INGENIO bien situado y en condiciones inmejorables para hacer un buen negocio.

Dicho ingenio posee una instalación inteligente y de las mas modernas y económicas para elaborar azúcar centrífuga de guarapo; fué quemado á los tres años de hecha la instalación nueva, pero sufrió solamente la tubería, conservando su maquinaria cuidada y en buen estado; dista su batey uno y medio kilómetros de la estación del ferrocarril. Se negocia por no poderlo atender su dueño por enfermedad. Para mas informes: B. Larrazabal, Ricla 99, Habana. c 1210 5 Jn

CARMEN, 4, CERRO

Se vende esta hermosa casa. Informa M. Villegas, Aguiar 72, bajos, entrada por San Juan de Dios. 6575 6-5

SE VENDE O SE ALQUILA

Sin intervención de Corredor se vende ó se alquila la hermosa, espléndida y bien situada casa conocida por

LA QUINTA AVENIDA,

calle de ZULUETA N. 71, esquina á Dragones, compuesta de preciosos bajos, entresuelos, primero y segundo pisos y azotea.

Los referidos pisos se hallan enlosados con mármol y mosaico: todos son muy espaciosos, ventilados y de mucho lujo. Sus excelentes condiciones colocan este precioso edificio á la altura de los mejores de esta ciudad, siendo tan propio para una numerosa familia, como para un gran Hotel ó Casa de Huéspedes.

Para enaltecer más aún las muchas comodidades que reune este famoso Palacio, cruzan los Eléctricos de la población por todos sus costados.

El precio, tanto de venta como de alquiler, es bien proporcionado, de lo cual informarán en la calle de Oficios n. 6, donde se halla la llave de los altos. 6541 15J15

Ganga: en $500 libres para el vendedor, se dá la casa Recreo núm. 5, en el Cerro, tres habitaciones corridas, sala, comedor y cocina, aprovechen. Libre de gravamen. En la misma informan. 6563 4-5

Se vende un terreno yermo, libre de todo gravamen, situado en el mejor punto de la calzada del Cerro, con un hermoso frente á dicha Calzada y con una superficie plana de 2179 varas cuadradas cubanas; por su forma y situación es apropósito para cualquier clase de fábrica. Mas pormenores Calzada de la Infanta n. 40. 6579 4-5

SE VENDE un establecimiento de ropa, sastrería y camisería, por tener que ausentarse su dueño, está situada en el punto mas céntrico de la Ciudad, pués es negocio para el que quiera establecerse.

Informes: Simón Medrazo, Monte núm. 69. LA 2ª LUISITA. 6576 8-4

AGUACATE 45

entre Amargura y Teniente-Rey, se vende en $10,500, por ausentarse su dueño al extranjero; es de dos ventanas y zaguán, tiene altos, azotea, closca, baño etc. Se halla desocupada para que con mayor comodidad pueda verse y verificar la venta con rapidéz, los títulos buenos. El único autorizado para realizar esta operación es el Notario Comercial Sr. Sáenz de Calahorra, el cual tiene la llave para enseñar la casa, vive al doblar en Amargura 70. Los demás corredores podrán entenderse con el referido Sr. Sáenz de Calahorra. 6548 1t4-7m5

Una casa esquina con Establecimiento

en buen punto se vende en $6.000 y otra de dos ventanas muy hermosa, en el mejor punto del barrio de la Salud en $14.000, trato directo. Informes y la llave Manrique número 113. 6498 8-4

SE VENDE la casa Paula 58, compuesta de cuatro cuartos, sala y comedor, de teja y mamposteria en $2.500 oro español. Tiene 30 varas de fondo por 6½ de frente. No me entiendo con tercera persona. Brito. San Ignacio 90. 6531 15-J11

Se vende

en $7.000 la casa n. 256 en la calzada de San Lázaro. Su dueño en el hotel Roma, Monserrate núm. 16 6511 8-4

OJO—Barberos, buen negocio, se vende una barbería en el mejor punto de esta ciudad por tener su dueño que ir al campo á otros negocios, con vida propia por estar frente á una casa importadora, la casa no gana alquiler, dan razón Factoría 24, de 8 a 10 y de 2 a 5. 6484 8-3

Barberia de $1-500 se vende al mejor postor por tener que embarcar el 15; se hacen $300 al mes y los gastos son $140; se dá en buenas condiciones y á prueba. Razón Obrapía 85. 6483 8-3

SE VENDE

en mucha proporción la hermosa casa calle de Aguiar núm. 136, compuesta de sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos, á la derecha y dos á la izquierda, un salón al fondo, patio y traspatio y cuatro habitaciones altas. Esta casa por su amplitud, como por tener el patio cubierto reune las mejores condiciones para el establecimiento de una industria. Informan San Nicolás 170. 6479 8-3

SE VENDE

la finca el DESQUITE, de nueve caballerías de tierra, situada en Los Palos, muy cerca de la estación y libre de todo gravámen. Para mas detalles y precios dirigirse á Cerro 599. Habana 6493 15-3

PERAL

sin rival máquina de coser. De venta O'Reilly 112 y 114. José Mª Vidal y Compañía. Cta. 1194 10-2

KIOSCO

Se vende uno barato por no poderlo atender su dueño. Informan en San Pedro 18, Salón Liceo. 6438 8-2

VENDO

la casa Consulado núm. 114, entre Trocadero y Animas, 10 varas por 40 fondo, paredes y pisos buenos, de teja, con sala, comedor, cocina, cuarto, baño, cloaca, patio y cuatro cuartos grandes y en buen estado. Precio $8.500. No me entiendo con tercera persona. Brito. San Ignacio 92. 6446 8-2

BARBERIA

Por tener que ausentarse su dueño se vende una acreditada y en punto céntrico, en S. Miguel y Prado informarán, Barbería. 6429 8-2

SOLARES EN MARIANAO

Se venden en muy buen punto y á precios razonables; libres de gravámenes. En Marianao dá razón el Dr. Segura y Cabrera, Real 133; y en la Habana D. Segundo Pola, Reina número 131. c 1115 15-28

CENSOS

Se venden varios capitales de censos en muy buenas condiciones y á tipos reducidos.—Dá razón el Dr. Segura y Cabrera, en su estudio Empedrado n. 30 (Marx building) de 3 á 5 p. m. y el Ldo. Segundo Pola. en Reina 131. C—1116 15jn28

SE VENDE

una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajarla: vista hace fé. Informan Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 6236 26-26 Jn

BODEGA

Se vende ó se admite un socio. Informan en Galiano y Zanja "La Vajilla." 6385 15-23

DE CARRUAJES

MUY BARATO SE VENDE un familiar de poco uso de cuatro asientos Industria 109. 6709 8-9

SE VENDE

sin intervención de corredores en 90 centenes una duquesa con zunchos de goma y un milord tambien con zunchos y 4 caballos: pueden verse en Campanario 231. 6617 4-7

Se vende

una duquesa de medio uso. 2 vis-a-vis propios para el campo, 2 familiares, 2 tilburis, 1 cabriolet, una volanta, un faetón de 2 y 4 asientos, un brek, 2 carros y 1 para cargar de 3 á 4 toneladas y se ponen gomas macizas. Monte 288 esquina á Matadero, taller de carrajes frente á Estanillo. 6621 4-7

CARRETA

Se venden una barata y en buen estado y el herraje para seis carretas. Jesús del Monte 272 6567 4-5

SE VENDE

un tilburi americano con ruedas de goma y su timbre completamente nuevo de 12 a 4 P. M. Informarán 195 Neptuno. 6501 8-4

SE VENDE

un magnífico milord francés acabado de remontar de nuevo, y un tilburi bajito de concha delantera y asiento trasero, y un faetón de 4 asientos. Todo en precio módico. Informarán, S. Rafael 150, á todas horas. 6430 8-2

SE VENDEN

dos milords, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 6377 26-2 Jl.

SE VENDE

un elegante milord francés marca Vinder con zunchos de goma remontado de nuevo de última moda. Obrapia 51 se puede ver á todas horas 6418 8-2

SE VENDE

un faetón francés, usado, pero en buen estado, y pintado, en proporción, se puede ver á todas horas en Blanco 43; informan de su precio en Reina 68. 6394 8-1

DE ANIMALES

Se Vende

barato un hermoso venado hembra muy manso por ser criado en la casa. San Miguel 172. 6713 4-9

SE VENDE

Una yegua maestra de tiro, propia para una persona de gusto. San Miguel número 118. 6666 4-8

BUEN NEGOCIO

Se venden ocho novillitas propias para potrero. Se dan baratas. Gervasio letra B. entre Lagunas y San Lazaro. 6561 4-5

GANADO

Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serralta.—Güines. c 11177 1 Jl

DE MUEBLES Y PRENDAS.

VERDADERA GANGA

Muebles, Muebles.

En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Nogal y Sedro, de Meple gris y Majagua, lo mismo de Comedor piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho, pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería. 6725 13-9

LA ZILIA, SUAREZ 45

Realiza un gran surtido

de ropas de todas clases, muebles, &c

Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á

La Zilia. Suárez 45

donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.

Fluses de casimir á **3, 4, 5 y $10**

En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.

Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. 0000 13- Jl 9

SE VENDE

una carpeta escritorio de caoba macisa y tallada. Puede verse á todas horas. Se da barata. D. Madan, Botica de la Esquina de Tejas, calzada del Monte 412. 6609 4-7

Se vende

á particulares ó mueblistas varios muebles muy baratos. Industria número 62. 6583 4-7

SE VENDE todo el mobiliario completo de una familia, hay juego sala Luis XIV, piano, cuadros, lámpara, máquina de coser, columnas y adornos, sillones mimbre, juego de cuarto y de comedor, canastillero, todo baratísimo, Aguila 235. 6539 4-5

Baules Se venden dos baules mundo, usados, del mayor tamaño. Están en buenas condiciones. Se dan baratos. Calzada de la Infanta núm. 40. 6578 4-5

SE VENDEN

dos cancelas de hierro completamente nuevas por no necesitarlas su dueño, informan en Prado 106. 6528 8-4

NEW HOME

la mejor máquina de coser, O-Reilly 112 y 114. Jose Mª Vidal y Cp. C1193 10-2

ORGANO

se vende uno, es de cornetas, casi nuevo, con dos cilindros, tiene un bonito repertorio de piezas. y se da en proporción. Informarán en el Circo de Pubillones, Neptuno y Monserrate á todas horas. 6417 8-2

PIANOS REGALADOS.—Se venden á como quieran una partida de pianos de uso para hacer lugar a 40 nuevos que están en camino. Viuda é hijos de Carreras. Aguacate 53.—Se alquilan pianos. 6303 15jn28

PIANOS

Los superiores alemanes de doble tapa harmónica, se venden casi regalados al contado y á plazos. Viuda é hijos de Carreras. Aguacate n. 53. Se alquilan pianos. 6302 15jn28

BOISELOT, FILS DE MARSELLA.

Estos afamados pianos se venden muy baratos en Aguacate 53, al contado y á plazos. Viuda é Hijos de Carreras. 6301 15-28

MECEDORES GRANDES Y CHICOS

Se venden varios pares á precios de ganga. Muralla 88, altos, entrada por Cristo. 6109 15-23

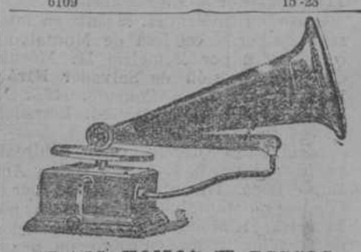

GRAMOFONOS Y DISCOS

VENDEN

Custín y Comp.—Habana 94

SE ALQUILAN PIANOS

PIANOS Y ARMONIUMS

NUEVOS Y USADOS

venden Custin y Comp.-Habana 94.

SE ALQUILAN PIANOS

6260 15-26

De comestibles y bebidas.

LECHERIA

Amistad 148, venta de leche al por mayor y menor á toda hora del día y hasta la una de la noche y el potrero "La Jacobita", en Arroyo Arenas, que es propiedad de don José Antonio Suárez, aviso al público que hay 200 vacas lecheras. Lo aviso para las personas que necesiten leche pura y buena. 6421 8-2

DE MAQUINARIA.

SE VENDE

una máquina de cortar papel (guillotina) sistema francés, tiene escuadra y dos cuchillas que midan 70 centímetros de largo, Estrella número 110, Habana. 6602 8-7

MUY IMPORTANTE
A LOS SEÑORES HACENDADOS

El que suscribe, bien conocido entre los mismos, vende, sin intervención de agente alguno 1.500 carros porta templa, casi nuevos, fabricante "John T url & Son" 2 hermosas máquinas verticales Ross, de 64 pies con engranajes y guijas acero con respuestos mazas, coronas, & que acaban de hacer una zafra de 142.000 sacos, garantizadas y sanas de toda rotura, tachos, triple efectos, defecaciones, prensas, filtros, batería completa de instalación, calderas de 22' x 7' 250 caballos, centrífugas, donkey, 300 toneladas carriles y la ancha, portátiles, material rodante, locomotora y cuantas maquinarias puedan necesitarse que se facilitará en el acto. CERRO n. 873. Tomás D. Silveira. 6490 8-3

NEW HOME

la mejor máquina de coser José Mª Vidal y Cp. O-Reilly 112 y 114. C1192 10-2

Molino de viento

El Dandy.

El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 1123 alt 13-30 jn

GANGA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.

Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Kola **VINO** Coca

DEL DR. TAQUECHEL

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsias, Clorosis, Afecciones cardiacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO:

FARMACIA Y DROGUERIA DEL

Dr. Taquechel.

OBISPO 27. HABANA.

c 1156 1 Jl

HERPES

y todas las enfermedades de la piel se curan rápidamente con la LOCION ANTIHERPETICA DE BREA VEJETAL DE PEREZ CARRILLO. El HERPETICO ó PICAZON que acompaña á estas enfermedades como por encanto. Muchos años de éxito es suficiente garantía. Usese para las escoraciones de los niños pequeños y para las erupciones (tan frecuentes durante el verano) que se presenten entre los pechos, debajo de los brazos y en las ingles. En los herpes de la garganta puede emplearse la LOCION para gargarismos. Pídase la LOCION PEREZ CARRILLO en todas las boticas; c1131 alt 13 2

MISCELANEA

INCUBADORAS

Se vende una de 200 y otra de 100 huevos con sus broder. Se dan baratas. Jesús del Monte 272. 6566 4-5

COLONOS

Se venden baratos y casi nuevos 1 arado número 1½, 1 aporcador, 1 cultivador planet, y el herraje de 6 carretas. Jesús del Monte 272 6568 4-5

JOSE MARIA VIDAL Y CP.

vende máquinas de coser New Home y Peral. O-Reilly 112 y 114 C1191 10-2

SE venden tanques de hierro nuevos y de uso de todas medidas, 300 varas de chimenea, de 14 á 6 pulgadas, hierro galbanizado y corriente. Cruce de la calzada y línea, Vedado y Zulueta número 16. 6170 15-25 Jn

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
NEPTUNO Y ZULUETA.